Madrid.—Año II.—Núm. 244

Miércoles 3 de Enero de 1912

SUSCRIPCIÓN
Madrid: un mes, UNA peseta
Provincias: trimestre, 3; año, 20
Portugal: [illegible]; Unión Postal, 30
No se devuelven los originales
Dirección telegráfica: ESLIBRE
Oficinas: JACOMETREZO, [illegible] 44

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

TRES EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS
Línea en cuarta plana, 0,30
Línea en tercera plana, 1,50
Comunicados, á precios convencionales
25 ejemplares, 75 céntimos
Teléfono n.º [illegible]
Apartado [illegible]

NÚMERO SUELTO: 5 cénts.

INGLATERRA Y ESPAÑA

Comparaciones tristes

Londres, 3.—El año que acaba de finalizar ha sido calificado justamente de año maravilloso, desde el punto de vista legislativo.

Sin contar el «bill» parlamentario, que es la mayor reforma constitucional inglesa, después del «Reform Bill» y la reforma social, realmente histórica, que el Bill de Seguros representa, veremos este año en la legislación británica una porción de leyes nuevas, que representan conquistas democráticas, desde el punto de vista político (como la ley de Perjuras), administrativo (como la nacionalización de los teléfonos), ó social (como la ley de Almacenes), que es en realidad la Carta Magna de los empleados de comercio.—*Billy.*

Con el telegrama que antecede, nuestro corresponsal en Londres nos mueve á establecer un cotejo tristísimo. Año maravilloso denominan los ingleses al que acaba de fenecer, porque su Gobierno, parlamentario de veras, liberal sin claudicaciones, ha hecho la revolución desde arriba, con leyes inspiradas en cierto ideal progresivo. ¿Cómo calificaremos los españoles al año 1911, perdido en nuestra pobre Patria para la libertad y la democracia?

Aquí no se ha dictado ninguna ley práctica, sincera, liberalizadora. Canalejas se ha contentado con ficciones de democracia, como la comedia de la supresión de los Consumos, que ha servido para encarecernos la vida; como el engaño del servicio obligatorio, que ni es obligatorio, ni regirá en mucho tiempo; como la farsa de la ley del «candado», que ni sirve de nada, porque vino después de llenarse España de frailes, monjas y jesuítas.

El truculento demócrata, que al dimitir antaño el cargo de ministro de Instrucción pública, habló de los tres grandes proyectos de ley que tenía en cartera, y uno de los cuales se relacionaba con los latifundios, no ha hecho la menor obra social y liberalizadora. Es decir, la hizo; pero á la inversa. La ley del Descanso dominical, no se cumple. La que consagra la libertad de imprenta, ha sido pisoteada. La referente á la libre emisión del pensamiento, ha sido atropellada al prohibirse, en los mítines, toda censura á los actos de los ministros responsables y las alusiones á elementos que la Constitución no declara inviolables. Las leyes que regulan el funcionamiento de las Sociedades obreras han sido puestas en entredicho con su clausura inmotivada.

No se habrán dictado en España leyes nuevas, de efectividad progresiva, pero en cambio se ha olvidado la primera de todas al mantener en Valencia el estado de guerra, sin razón que lo abone. Se ha llevado á la cárcel, en todas las provincias, á ciudadanos cuyo único delito era ser republicanos ó socialistas, y por conclusión de todo, el jefe del Gobierno, en célebre banquete, declaró ilegal al partido republicano, en cuyo daño se utilizaron todos los recursos, legales é ilegales, para desposeerle de las mayorías en los Ayuntamientos. En Inglaterra, donde surgió terrible huelga revolucionaria, tan distinta á la pacífica de aquí, no ha ocurrido nada de esto.

Mas ¿cómo asombrarnos de la ineficacia legislativa y democrática del Sr. Canalejas? ¡Pues si es él quien ha mantenido cerrado el Parlamento las dos terceras partes del tiempo que el actual cuenta de vida! Y no se contentó con esto. ¡Si su empeño más vehemente es concluir con la libertad de la tribuna parlamentaria! ¿No acogió con gozo el programa de Maura en lo atinente á los suplicatorios? ¿No excitó el celo del fiscal para que procesase á D. Melquiades Álvarez? ¿No asistió impasible al encarcelamiento de D. Félix Azzati? ¡Locura fuera pedirle leyes democráticas y sociales á quien así procede! Ello se queda para los gobernantes ingleses. En España basta con suspender las garantías constitucionales.

Con todo no está de más poner de resalto el contraste de lo que ha hecho el Gobierno de la nación más tradicional del mundo, y lo acaecido en España con el político monárquico que se las daba de más radical y que siempre se mostró supersocialista, hablándonos de la compatibilidad de la democracia y la monarquía. Con ello se verá que no tenemos salvación posible y que lo que en España acontece es porque nuestro régimen transforma á sus hombres, asimilándolos á su espíritu tradicional y arcaico, incompatible con todo progreso y toda reforma sinceramente liberal y europeizadora.

En Madrid se han restablecido los odiosos consumos

Nuestro famoso Municipio, que tan pródigo se muestra en favorecer á los paniaguados con el dinero del vecindario, sigue contribuyendo á que la supresión de los Consumos sea una filfa. Ahora, como si los odiosos impuestos sobre el inquilinato y la luz no pesaran duramente sobre los madrileños, que no han obtenido las ventajas que debía acarrear la supresión de los Consumos, ha creado otro impuesto, que se denomina «derechos de mercado».

Este, que tiene por la forma en que se lo cobra, mucha semejanza con el que dijo Canalejas que abolía, se percibe en una caseta, y son cuatro los empleados que lo hacen efectivo. Uno interroga al conductor, dos extienden las papeletas, y otro, al que acompaña un guardia municipal, recoge el dinero. ¿Se quiere más bonita reaparición de los odiosos Consumos con su cortejo de molestias?

La papeleta, en papel rojo, que extienden los aforadores, es decir, los nuevos consumeros, dice así:

Cuaderno núm... Ayuntamiento de Madrid. Cédula de adeudo núm... FIELATO DE *(suple Mediodía).*

Protestamos contra la reaparición de los Consumos en ese novísimo aspecto, porque para acabar con ellos completamente se establecieron los odiosos impuestos sobre la luz y el inquilinato. ¡Basta ya de nuevos arbitrios y de creación de plazas!

Madrid no ha obtenido ventaja alguna de la parodia de abolición de los Consumos, y no puede ni debe tolerar que, además de esto, se restablezca, disfrazado, el execrable impuesto que se dió por abolido.

CHARLAS...

El recuerdo cortesano

¡Bien haya Juan Pablo Richter, que poetizó las cosas menudas! Ellas, sin duda, atesoran encantos prodigiosos. Y si un clavo, un botón, una astilla, dicen tantas cosas agradables al espíritu, figurémonos las que dirá una postal. Por eso, tal vez, la marquesa de Squilache, con idea altruísta, generosa, ha resuelto festejar á los bravos mozos que guerrean en Melilla. ¡Ya era hora de qe nuestras aristócratas se ocuparan de algo positivo! Esas postales, en los campos marroquíes, serán de un efecto dulce y agradable. Para mí, como para los propios soldados, no representan más que el espíritu cortesano visto al través del prisma patriótico. Porque es patriótico, redentor, pedir postales para los soldados. De fijo que á cualquiera de ellos les agradará más una postal que un par de reales. La de Squilache, hábil en empresas loables, lo sabe. Esta generosa cruzada es otro timbre de gloria para su iniciativa.

A los soldados no debe dárseles nada en metal. ¿Para qué? En la guerra todo les sobra. En cambio, una postal, y más si trata de algo interesante, cortesano, resulta más valiosa. Puesta en la tienda de campaña, llevada en la parte interior del salacof, es de una eficacia enorme. Por todos estos motivos es preferible á una peseta. Yo, en lugar de cualquier soldado, haría lo propio. Con cuatro reales, al fin y al cabo, no se consigue nada. Con una tarjeta es distinto. He ahí el propósito de la marquesa de Squilache. Entre los soldados de Melilla, con el recuerdo de los cortesanos, han de lograrse ventajas enormes, que darán prósperos frutos. Enviando el obsequio en metálico, ¿á quién se iba á convencer? Hay que marchar por caminos nuevos, desterrando añejas preocupaciones. Así, en lugar de sacrificar á la vulgaridad, remitiendo dinero al que no lo tiene, se le envía una cosa superflua, decorativa, que produce efectos más duraderos y goces más hondos.

Las postales, en la campaña, son de una trascendencia formidable. El dinero, ¿qué significa? Nada. Lo otro posee mayores méritos. En el día la rutina lo entorpece todo, creando trabas á las ideas regeneradoras. No por otra cosa se innova. ¿A quién se le iba á decir, por ejemplo, que á un soldado, en tiempo de guerra y en país enemigo, se le mandarían postales con preferencia al dinero? Un espíritu vulgar juzgaría descentrado el obsequio. Los que vivimos con arreglo al espíritu de la época, no. Por esto encuentro justo, equitativo, patriótico el regalo. Además, me figuro el regocijo de esos abnegados mozos cuando reciban el presente. Su alegría, como las bendiciones á las nobles remitentes, no tendrán término. No es para menos. Porque hay que reparar en lo dulce, en lo agradable que debe ser, en víspera de un combate, recibir una postal que estaría muy bien en una sala modesta ó en un álbum. Ante ese obsequio, aunque no se tengan diez céntimos para tabaco ó para café, el soldado, conmovido, ha de sentirse satisfecho de haber nacido español.

ANGEL RODRIGO

De un periódico:
«El general Weyler permanecerá tres días en Barcelona».
No lo creemos.

Los obreros que pensionó el Estado para que se perfeccionasen en el extranjero, están sin cobrar la pensión hace tiempo.

¡Y luego habla el Gobierno de lo que le preocupa el buen nombre de España!

¡Bien queda esto con lo que sucede!

Pastillas de menta

No pudo más

Por nada desearla,
llegar á donde llegó,
don Juan Pastrana García
ni ver lo que el pobre vió
en los años que vivía.

Pastrana tuvo paciencia
para ver tanta desgracia,
tanta lucha y violencia;
mas falleció, oh coincidencia,
al triunfar la democracia.

Ciento doce años tenía
cuando á la tumba bajó;
¡qué recuerdos llevaría
si fué un hombre que observó
lo que en torno sucedía!

Siete reyes vió pasar
por el gran trono de España;
él oyó de Trafalgar
referir la ínclita hazaña
á un viejo lobo de mar.

El oyó del Dos de Mayo
contar las rudas proezas;
y supo que como un rayo
pasó todo, y las cabezas
se bajaron con desmayo;

que al cabo de pocos días,
vinieron desde París,
los cien mil de San Luis
sin que nuestras valentías
los pusieron en un tris;

supo que á Constituciones
jugaban varones graves,
y que los tales varones
se marcharon con las llaves
de despensas y de arcones;

supo, que lejos muy lejos
un imperio poseímos
y que todo lo perdimos
por culpa de cuatro viejos
á cuyos hijos sufrimos;

supo en tiempos más cercanos
que ya no hay republicanos,
que todo anda por aquí
en muy buenas manos, y
se quedará entre esas manos.

Pues todo lo soportó
Pastrana; á todo añadió
un comentario con gracia,
mas vino la democracia
y Pastrana se murió.

CALAINOS

Canalejas debe estar abochornado.

Nuestro Municipio ha puesto en las calles un rótulo que dice: «Por la derecha.»

Tres palabras que juzgan la política del jefe del Gobierno.

¡Comillas!

Años hace que se concedieron las obras del puerto de Melilla á una Compañía presidida por el Seráfico marqués de Comillas; años hace, los suficientes, para que el puerto estuviera terminado y los buques no tuviefan que emprender la fuga, buscando un refugio contra los temporales que tan de continuo incomunican á Melilla con la Península.

No se ha hecho el puerto; sólo algunos bloques señalan nuestra incuria y punible abandono; y si en esas obras, que tan extraordinaria importancia revisten para nuestros ensueños africanos, observamos tanta apatía, puede calcularse lo que haremos el día que en el Rif tengamos algunos miles de kilómetros para colonizarlos y ponerlos en condiciones de utilidad.

Muchos millones llevamos consumidos en ese fantástico puerto de Melilla, que nunca se acaba de terminar; y se da el caso de que la furia de las olas vaya destruyendo lo poco que se lleva construído. ¿Quién tiene de esto la culpa?

En primero y único lugar, el Gobierno, porque al consentir la demora en los trabajos del puerto se hace cómplice de la poderosa Compañía que preside el no menos poderoso marqués de Comillas.

¡Todo por Comillas! Los privilegios que viene gozando este personaje hacen que las tropas desembarquen en Melilla arrostrando los más graves peligros, y que tan pronto como el mar se encuentra algo agitado, Melilla y su campo se hallen incomunicados en momentos bien difíciles con la Península.

Nos parece que ha llegado el momento de que esto termine y, por consiguiente, que se obligue á la Compañía concesionaria de las obras á darlas por terminadas en los plazos y en las condiciones que rigen para todos los contratistas que no llevan el apellido Comillas.

El año 1911, que se llevó por delante á Manolo de Braganza, concluyó barriendo á la dinastía chinesca, que sustituye con la República.

Nace, pues, bajo admirables auspicios el 1912.

¿Qué sorpresas se reservará?

Azcárraga, los amigos de Maura y de unas charreteras

Todos sabemos que al Sr. Azcárraga se le ascendió á capitán general; pero lo que nadie conoce es el por qué de ese ascenso, tanto más de extrañar cuanto que el general Azcárraga pertenece á la escala de reserva, y en estos últimos tiempos sólo se ha señalado á la admiración pública por los largos sueños que echaba en la presidencia del Senado. De todas suertes, el caso es que Azcárraga ha sido ascendido, quizás en recuerdo de las expediciones de quintos enviados por él á Cuba, sin darle á los mozos la instrucción militar indispensable.

Ante este hecho, que supone un nuevo gasto anual de varios miles de duros para los españoles, convencidos de que no hay razón alguna para que exista más de un capitán general, los mauristas se han entusiasmado, y por suscripción hecha entre los ex ministros y la Juventud del partido, se le regalan al Sr. Azcárraga las charreteras de capitán general.

Y he ahí, con ese acto, trocada en cosa de partido la que debía ser harto ajena á la política, y que debiera no removerse, siquier para que no se recuerde que el general Azcárraga pertenecía á la escala de reserva, y que á la edad en que se le nombra capitán general (ochenta años), no puede desempeñar misión activa ninguna.

Lamentamos que los mauristas no hayan sabido olvidar, ante el ascenso de Azcárraga, que los asuntos militares deben apartarse, cuidadosamente de la política, y que esos regalos sólo están bien entre compañeros de carrera.

Se ha inaugurado el teléfono entre París y Madrid.

Ahora verán prácticamente los franceses lo que es en España la censura oficial y cómo actúan los Gobiernos españoles para impedir la libre transmisión de noticias.

Reorganización republicana

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Bilbao, 3.—El partido de Unión republicana quiere reorganizar las Juntas de distrito, limitándolas á las listas de afiliados, cobro de cuotas y nombramientos de interventores.

En la primera junta del partido se tratará de esta reforma, que abarca otros puntos interesantes, tales como el de que los nombramientos de candidatos á diputados á Cortes, provinciales ó concejales se hagan por votación de los afiliados, y que en las elecciones municipales, la Junta municipal sea la encargada de acoplar los candidatos á los distritos.

También se acordará que los concejales republicanos y socialistas se reúnan semanalmente para examinar las órdenes del día de la sesión y exponer sus respectivos puntos de vista, y en caso de que no hubiera conformidad, se harían constar las razones en que se apoyan unos y otros, quedando en libertad para tratar el asunto en el Municipio.

¿Qué dice un telegrama cifrado que ha recibido de Canalejas el presidente de la Audiencia de León?

¿Se relacionará con el anunciado cierre del Centro obrero?

“Por la derecha“

Así rezarán unos cartelitos que nuestro Municipio va á poner en las calles para que sustituyan á aquellos otros que puso un alcalde conservador, enemigo de la gramática.

La orden de «Llevar la izquierda» no ha servido de nada, más que de molestia á carros, coches y peatones; la prohibición de que se formaran grupos en las aceras tampoco dió resultado ninguno; en consecuencia, suponemos que el nuevo cartelito que dirá «Por la derecha», no ha de ser tampoco nuestra salvación.

Los nombres de Dato, el de «Llevar la izquierda», y de Francos Rodríguez, el de «Por la derecha», pasarán juntos á la historia.

La jarca ha sostenido con nuestros soldados un nuevo tiroteo.

¿No habíamos quedado en que estaba disuelta?

Al fin parece el cráneo

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Viena, 3.—Ayer se ha encontrado oculto entre unas matas, en el cementerio de San Marcos de esta ciudad, un cráneo humano, envuelto en un periódico y al que faltaba el maxilar inferior.

Se aplicó éste, que como comuniqué hace días había sido abandonado por los profanadores, al resto del cráneo, adaptándose á él perfectamente. Además el color de ambos restos es idéntico y las vértebras superiores concuerdan perfectamente con las del tronco.

No queda, pues, duda de que el cráneo ahora encontrado es el del príncipe Alejandro Karageorgevitch. Una comisión nombrada al efecto, dictaminará mañana sobre este asunto.

NUESTRA GUERRA CON EL RIF

Los temporales en Melilla

Un pequeño combate

El temporal impide á las tropas desembarcar en Melilla.--Recompensas y movimiento de fuerzas.---Más detalles de los últimos combates.

Moros del campo avanzado, dirigiéndose á Melilla, por temor á las agresiones de la jarca

(Fotografía Iñiguez)

La jarca

De *El Telegrama del Rif:*

«Las hordas salvajes que invadieron los confines de Beni Sidel y Benibugafar han obrado como siempre, empleando toda clase de violencias con personas y cosas. Unos indígenas, por desafecto á España, y otros temiendo represalias, engrosaron sus filas creyendo erróneamente unos y otros en el triunfo de esas masas, por el hecho de disponer de abundantes municiones.

El viernes 22 echaron delante á los Beni Sidel de Imehiaten, Zarrora y Sammar, y ellos fueron los primeros en sufrir las consecuencias de su deslealtad ó de su infundado temor.

Durante seis días volvió la jarca sobre el país, arruinando á los de la región, saqueando sus casas y violando á sus mujeres. Se ha dado el caso de cortar los brazos á las que se resistían cuando trataban de robarles las pesadas pulseras, galas de las moras.

Las causas que han despertado fueron las de los que desde el primer momento formaron en sus filas y las de los que han abonado fuertes multas.

El plan de la jarca era interceptar las comunicaciones entre las avanzadas del Kert y Segangan, y simultáneamente las de Zeluán con el Zoio..

De ahí el ataque por los flancos y la obstinación en apoderarse de Tauriart-Zag, punto obligado de paso para Izhafen é Imarufen.

Conseguida esta primera finalidad, que creían cosa fácil, habían de dirigir sus esfuerzos á ocupar el Uixan, para batir el Avanzamiento y apoderarse de los depósitos de víveres y municiones.

Del plan tenían conocimiento no sólo los principales jefes, sino hasta los simples cabileños. La perspectiva de un rico botín atrajo á muchos incautos.

Se sabe de modo positivo que en la jarca se encuentran contingentes de Branues, Riata, Tesul y otros de la región Fez-Tazza.

Las tribus del Rif occidental han dado también contingentes, y lo mismo las de Beni-bu-yagi y M'Talza. Los negros que se han visto entre los rebeldes pertenecen á las tribus de los oasis del Figuit.

Al frente de ellos estaba Amezzian, hasta que fué herido, permaneciendo tranquilo en su casa el Hach-Amar M'Talza. Cuando el fanático santón, que tantos beneficios debe á España, fué herido, tomó la dirección de los rebeldes el otro jefe, cediendo á excitaciones de los caídes.

Las confidencias del campo se han visto confirmadas por noticias procedentes de Tánger, sobre el origen de las municiones de la jarca. No proceden del Muluya, ni mucho menos; proceden de Fez.

El día 15 proyectaban dar el ataque y pasar el Kert; pero no habiendo recibido el convoy de pertrechos, tuvieron que aplazarlo hasta el 22. Estos cartuchos están casi agotados, y ahora dicen que esperan un nuevo convoy de la capital religiosa del Imperio.»

Detalles amargos

De una carta del corresponsal de *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«En los arenales que existen cerca del Kert, durante la gloriosa acción del 27, se habían ocultado algunos grupos de moros para librarse de la persecución de la Caballería, que los acuchillaba, no pudiendo después regresar, por haber sido sus madrigueras ocupadas militarmente. Un indígena disparó su fusil y, efecto de esta imprudencia, fueron descubiertos por nuestros soldados, que les atacaron de manera impetuosa, teniendo que rendirse los que no cayeron muertos ó heridos.

....

Se han confirmado las noticias referentes á las bajas de este regimiento (el de Melilla), que son muy numerosas. De los dos batallones que fueron agredidos, han muerto casi todos los sargentos.

En los hospitales Docker hay varios sargentos y muchos soldados de este bravo regimiento, que luchó á pie firme, desafiando á la muerte, sin retroceder un solo paso. La conducta de esta unidad de Melilla es de verdadero heroismo.

....

Ayer por la tarde llegaron varios trenes conduciendo heridos con destino á los hospitales de la plaza. Jamás se han visto tantos como los llegados ayer. Ni aun en la pasada guerra, en los días luctuosos de los grandes combates del barranco del Lobo, se trajeron á la plaza en un solo día más de 300 heridos.

Con anterioridad á la llegada de estas expediciones se habían desalojado algunas salas del hospital de Santiago, cuyos heridos fueron embarcados para Chafarinas y otros puntos de la costa, pues era materialmente imposible que cupieran más heridos.

El grupo de hospitales del Buen Acuerdo, destinado exclusivamente á jefes y oficiales, está, al igual de los de la tropa, lleno de heridos, bastantes de ellos graves.»

Se crea un nuevo Juzgado

El ministerio de la Guerra ha dispuesto por real orden la creación en Melilla de un nuevo Juzgado municipal (militar, por supuesto), en vista del crecimiento de la población.

Se están ya llevando á cabo los trabajos de organización, siendo probable que el nuevo Juzgado empiece á funcionar el día 15.

Esta creación ha traído como consecuencia la división de la ciudad en dos zonas: Norte y Sur.

La primera será de la jurisdicción del Juzgado existente, y se denominará «Juzgado de la Plaza, Norte ó primer distrito».

Las plazas menores del Peñón de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas quedarán adscritas á este Juzgado, por lo que se refiere al Registro civil.

El otro, «Juzgado del Sur, ó segundo distrito», comprenderá el trozo existente desde el límite de la plaza nueva con la playa, llegando hasta el poblado de Nador, Segangan, San Juan de las Minas, Avanzamiento, Afra y Zoco el Had de Beni-Sicar y los demás que puedan irse creando en el campo exterior al lado Sur de la carretera del Sidi y posiciones no enumeradas, en poder actualmente del Ejército ó que se ocupen.

De dichos Centros judiciales estarán encargados tenientes auditores de primera clase.

Nuestra información

Cable cortado y servicio telegráfico retrasado. El temporal arrecia.—La columna Ariño.—Lluvia torrencial.—Aldave enfermo

Melilla, 2. — Nuevamente se encuentra cortado el cable con Alhucemas y Ceuta. Había sido recompuesto hace poco tiempo.

Esto es causa del gran retraso que se nota en el servicio telegráfico, pues como sólo se dispone de un hilo, los esfuerzos del personal se estrellan ante la imposibilidad de transmitir el enorme servicio que aquí se cursa.

Por el cable de Ceuta se cursa todo el servicio de Andalucía.

Urge que el Gobierno atienda sin demora á la recomposición del cable, especialmente en las actuales circunstancias.

Como se temía, se ha desencadenado un formidable temporal de Levante.

Todos los barcos de la rada, ante el estado imponente del mar, y por el inminente peligro que corrían, levaron anclas, marchando unos á Málaga y otros á refugiarse á Chafarinas.

Sólo queda aquí el pailebot «Rápido» y el laúd «Genoveva».

Se cree que el fuerte temporal durará muchos días, pues ya hacía tiempo que no había habido ninguno.

Se han suspendido las operaciones en los muelles.

El día ha discurrido con tranquilidad. En las posiciones avanzadas no ha habido ninguna novedad.

Los convoyes fueron y regresaron á sus respectivos campamentos sin que se registrara ningún incidente.

Ha regresado al Avanzamiento la columna Ariño. La componen fuerzas del regimiento de Serrallo, un batallón de cazadores, una batería y un escuadrón de Caballería.

Esta columna salió ayer tarde para practicar un reconocimiento en las inmediaciones de Tiediemnit en el monte Milon. Las referidas tropas vivaquearon anoche en las cercanías de la fracción de Hianen, tomando contacto con la columna del general Navarro, que salió de Yadumen, sin que ocurriera novedad.

Las columnas Ariño y Navarro no vieron al enemigo regresar á sus campamentos respectivos.

El coronel Romero, al mando del regimiento de San Fernando, salió de Sanmar para Izhafen, donde estableció su campamento.

Anoche ha llovido torrencialmente en los distintos vivaques.

El Levante tiende á aumentar.

A consecuencia del mismo, algunos lanchones se han ido á pique en la rada.

El general no ha estado hoy en las oficinas por hallarse enfermo.

Estado de los heridos

El general Ros sigue mejorando, pero le aquejan grandes dolores.

En el hospital del Buen Acuerdo se practicó hoy la resección del húmero derecho al teniente Morales. Para hacerle la operación, se le cloroformizó. El herido continúa bien dentro de su gravedad.

Ha salido del hospital el comandante de Tarifa D. Leopoldo Saro, para continuar en su domicilio la curación de sus heridas.

Mañana aplicará el médico señor Queipo la radiografía á varios oficiales heridos.

Otro episodio del día 27.—Intranquilidad frente á Zeluán

En la tarde del día 27, cuando ya la jarca estaba dominada, después de muchas horas de combate, recibieron dos compañías la orden de atravesar el barranco de Buhara y quemar dos aduares.

El mandato fué cumplido sin que un solo indígena se opusiera á la obra destructora de nuestras tropas; pero cuando las casas moras comenzaron á arder, las columnas de humo que se elevaron de sus ruinas despertaron la rabia de los fugitivos indígenas, quienes desde muy lejos volvieron con el intento de vengar la destrucción de los aduares.

El humo era tan denso, que los soldados no pudieron advertir el inesperado avance de los numerosísimos enemigos, hasta que estaban á muy corta distancia. Entonces hubo que efectuar con gran rapidez la retirada, y el resto de la columna Ros dominó con gran arrojo la confusión de los primeros momentos y puso en definitiva fuga á los moros.

En la zona fronteriza de Zeluán se nota estos días alguna intranquilidad. Parece como si los enemigos esperasen refuerzos para atacar á nuestras tropas.

Un pequeño combate que nos ocasiona tres heridos

Melilla, 3. — Esta mañana, al hacer información en la Comandancia general, nos han facilitado detalles de un pequeño combate librado en las márgenes del Kert por las fuerzas que manda el general Aguilera.

Como es sabido, este general, después del combate del 27 de diciembre, acampó en las proximidades de la desembocadura del Kert, prolongando la línea de puntos que tenemos establecida en la margen derecha del río hasta la alcazaba de Zeluán.

El núcleo principal de las fuerzas están acampadas en un altozano que los moros denominan Imehiaten. En pocos días, esta posición ha sido acondicionada para resistir cualquier ataque que la jarca intente.

Se han construído trincheras, fosos y fuertes alambradas, bajo la dirección de algunos oficiales de Ingenieros.

Ayer, á la una de la tarde, desde el campamento de Imehiaten, pudo verse, al otro lado del río, algunos grupos rifeños, que descendían por la vertiente de una montaña.

Los grupos fueron aumentando, y en sus evoluciones demostraban intento de repasar el Kert. El general Aguilera, que con el auxilio de un anteojo no perdía ningún movimiento del enemigo, dispuso que se formase una columna compuesta de dos compañías.

Formada la columna, avanzó para recibir al enemigo, caso de que éste rebasara el río.

Los grupos rifeños se aproximaron todavía más, y á la distancia de unos trescientos metros, se cruzaron los primeros disparos entre nuestras tropas y los moros.

Dos piezas de artillería dispararon también, viéndose sus granadas explotar entre los grupos del enemigo. Las dos compañías, desplegadas en guerrilla, avanzaron más con la intención de atraer á los rifeños y efectuar entonces un movimiento de flanco. Los moros comprendieron el propósito de la columna, que no era otro que envolverlos; poco á poco, á medida que iban avanzando nuestros soldados, ellos retrocedieron, hasta que las tropas pisaron la margen derecha del Kert. Entonces, el enemigo se guareció en las escabrosidades de los barrancos fronteros, y desde allí continuó haciendo fuego.

Conseguido el propósito de que los moros volvieran á repasar el Kert, las dos compañías efectuaron una retirada sosegada y con el mayor orden. Las fuerzas regresaron al campamento de Imehiaten. Durante este pequeño combate, me dicen que tuvimos tres heridos.

Esto demuestra que la jarca persiste en su idea de atravesar el río y volver á situarse entre las posiciones que ocupamos en primera y segunda línea, para impedir el paso de los convoyes.

Por confidencias se ha sabido que la jarca ha recibido nuevos refuerzos del interior. Estos refuerzos llegaron á la jarca acompañando á un convoy de armas y municiones para ser distribuído entre los cabileños.

La jarca, según noticias, está dividida en tres grandes grupos: uno de ellos, el más importante, permanece frente á los puntos ocupados por la división del general Aguilera; otro vigila á lo largo del Kert, y el tercero está situado en las estribaciones del Milon, dando frente al campo de Zeluán y á la posición avanzada del Zaio.

La división del general Aguilera, que ocupa nuestro flanco derecho, la componen Melilla, Africa, Ceriñola, San Fernando, Caballería de Taxdirt y Alcántara, tres baterías y fuerzas de Ingenieros, Sanidad militar y demás Cuerpos auxiliares.

Se nota que los Benibugai mantienen una pequeña guardia cerca del zoco de Tama.

Capítulo de noticias

El bravo general Ros continúa lo mismo, pues como aún no le han extraído la bala del cuello, continúan los fuertes dolores, que no le dejan un momento descansar.

—En la segunda Clínica del hospital de los Docker ha fallecido el soldado del regimiento Infantería de Melilla Miguel Barceló Ortell, herido en el cuello el día 27 en el poblado de Zorrora.

—Mejoran los heridos de tropa que se encuentran en dicho hospital, algunos de ellos de estado muy grave.

—Ha experimentado también notable mejoría el sargento del 2.° regimiento de Montaña, 1.ª batería, don Vicente de la Rosa, que ingresó en la noche del 29 con parálisis total de las extremidades, por haber interesado la bala la medula.

—Están muy aliviados de sus graves heridas los oficiales que en el Buen Acuerdo se encuentran hospitalizados.

También mejoran los tenientes Rivas y Carrizosa, así como los de igual clase Sres. Morales, Gil Cabrera y Bernardez, que tienen heridas bastante graves.

—Se han formado dos salas para los oficiales heridos: una denominada primera, á cargo del médico mayor Sr. García Iparraguirre, y la segunda, á cargo del de igual clase señor Naranjo.

Una tercera sala con los heridos de tropa, á cargo del médico mayor señor Ortega (D. Francisco), director de la enfermería de indígenas, á quien ayuda también en la cura de los heridos el de igual clase Sr. Redondo.

Es verdaderamente meritoria la conducta de los señores médicos, ofreciéndose á la dirección de clínicas, teniendo ya á su cargo otras.—*Iñiguez.*

El coronel Cascajares, herido

Melilla, 3. — Por noticias que se acaban de recibir esta mañana, se sabe que en el tiroteo sostenido ayer con los grupos rifeños que pretendían rebasar el Kert, además de tres soldados fué herido también el coronel de artillería Sr. Cascajares.

Este jefe fué el que por haber sido herido el general Ros y muerto el coronel de Melilla, Sr. García Gómez, se hizo cargo del mando de la columna que operó el día 27 del pasado.

El coronel Cascajares ha venido á la plaza, con el fin de proceder á la curación de su herida.—*Iñiguez.*

Información oficial

Contestando á Canalejas

«*Ceuta, 1.°*—Del gobernador militar:

En nombre de la guarnición de esta plaza y en el mío doy á V. E. las más expresivas gracias por su afectuoso saludo, que respetuosamente le devolvemos, con la expresión del más profundo agradecimiento por el elevado concepto que le merece esta fuerza, orgullosa hoy con las inmerecidas frases de elogio que V. E. les dedica.—Alfau.»

Capitán general á Ministro

Un coronel y tres soldados heridos

Melilla, 2. — Cumpliendo órdenes que ayer comuniqué á V. E., se practican constantes reconocimientos por las columnas, ejerciéndose gran vigilancia durante la noche por la policía.

Columna Carrasco batió grupos moros que tirotearon vivaque Samnar, resultando heridos leves coronel Cascajares y tres soldados de San Fernando, siendo castigado enemigo con certero fuego de artillería, causando bastantes bajas.

Vapor «Roda», que conducía dos escuadrones de Lusitania, á la vista esta mañana de la plaza, tuvo que volver á Málaga por fuerte temporal.

NOTICIAS OFICIALES

El jefe del Gobierno no recibió al medio día á los periodistas por no tener noticias que comunicarles.

Ello no obstante, los informes del Gobierno son que la jarca sigue aumentando.

Movimiento de tropas

El regimiento de Lusitania. Furioso temporal

Málaga, 2.—De madrugada regresó al puerto el vapor «Vicente La Roda», al que fué imposible proseguir el viaje á Melilla por el furioso temporal desencadenado en alta mar.

Los caballos desmandáronse, y uno de ellos se cayó desde el puente á la bodega, mató al corneta Higinio Ruiz Moreno, del primer escuadrón, y produjo contusiones á otro soldado.

El médico militar D. Francisco Luque Beltrán hizo lo posible por salvar al pobre Higinio, que estaba materialmente reventado.

El caballo resultó ileso.

El vapor tuvo que hacer una virada peligrosa, y la pericia del capitán evitó una catástrofe.

El teniente coronel de Lusitania, ante la opinión del capitán del barco, dió orden de regresar á Málaga.

El infante D. Fernando mostróse tranquilo y animoso.

La muerte del corneta Higinio ha sido sentidísima; todos le querían, y el capitán del escuadrón le elogia mucho.

Esta mañana desembarcaron los jefes y oficiales.

Del regimiento de Lusitania hay dos soldados heridos: Andrés Martínez Cánovas, del primer escuadrón, y Antonio Orense, del tercero; éste grave, á consecuencia de una coz que recibió en la cara.

Mañana, á medio día, se verificará el entierro del corneta Higinio Ruiz Moreno. Al fúnebre acto asistirán los jefes y oficiales libres de servicio.

Las tropas se ven obligadas á desembarcar. — Llegan más tropas

Málaga, 2.—Aumenta el temporal de Levante, cuyos efectos han llegado hasta Málaga, donde apenas se notaba ayer.

En Melilla es proceloso el estado del mar, que imposibilita la salida de buques.

Ahora desembarcan las tropas del vapor «Vicente La Roda» y regresan al cuartel de la Aurora.

El infante D. Fernando ha paseado en coche por la población y ha recibido expresivas demostraciones de simpatía.

De madrugada llegó el tren militar que conducía al cuarto escuadrón del regimiento de Lusitania.

También llegaron otros tres trenes militares. En el primero venía una batería de montaña, procedente de Coruña; en el segundo, el primer escuadrón del regimiento de Alfonso XII, y en el último, el segundo escuadrón de este Cuerpo.

Mandan la batería, que consta de cuatro piezas Scheneider, 130 plazas (faltan 20 que se incorporarán aquí), 81 mulos y 14 caballos, el capitán D. Leopoldo Salgado y los tenientes D. Manuel López Rodríguez, D. Antonio Durán Lóriga y D. José Rivas. Se alojan estas fuerzas en el cuartel de la Aurora.

El primer escuadrón de Alfonso XII está compuesto de 110 caballos y 120 plazas; lo manda el capitán D. Fermín Saleta, y vienen con él los tenientes D. Juan Ortega, don Mauro Fernández, D. Francisco Ariza y D. Luis y D. Antolín Olgas.

El segundo escuadrón, que consta de igual número de plazas y caballos que el anterior, lo mandan el capitán D. Francisco Flores y los tenientes D. Santiago Casas, D. Luis Moreno, D. José Rendón, D. Bartolomé Guerrero y D. José Palacios.

Con este escuadrón venían el jefe de ambos, comandante D. Juan Leignity, y el médico D. Francisco Palomares.

El primer escuadrón se aloja en el cuartel de la Trinidad, y en el de Capuchinos el segundo.

Se espera de un momento á otro la orden de embarque para Melilla del general Manso, con su brigada, compuesta de los regimientos de Saboya y Was-Ras.

Para reemplazar aquí á dichos Cuerpos vendrán de Madrid los regimientos de Asturias y Covadonga.

Además de las fuerzas citadas, están en expectación de embarque cerca de 300 soldados de los regimientos de Borbón y Extremadura, que van á incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

La Compañía Valenciana de Navegación tiene en el puerto los vapores «Lázaro», «Alcira», «Vicente La Roda» y «Síster», y se espera la llegada de otros.

De Sevilla para Málaga

Sevilla, 2.—Han marchado á Málaga esta mañana dos escuadrones de Alfonso XII, mandados por el comandante Lasquetti.

Salieron en trenes especiales y fueron despedidos por los generales de la guarnición y muchos militares.

Tributóse á las fuerzas una cariñosa despedida, y el Círculo de Labradores envió 500 pesetas para los soldados y cajas de habanos para la oficialidad.

Embarque de tropas

Barcelona, 2.—Con motivo del embarque de tropas para Melilla, y en evitación de que ocurriera cualquier incidente desagradable, desde primeras horas de la mañana, se han tomado extraordinarias precauciones, ocupando la Guardia civil de Caballería y la Seguridad montada los puntos por donde debían pasar los expedicionarios al dirigirse al muelle y todas las entradas del puerto.

No se ha permitido que el público se acercara al lugar del embarque. Asimismo, se ha obligado á los trabajadores del muelle de España, en el que está anclado el vapor «Barceló», que ha de conducir á las tropas que marchan al Rif, á que suspendieran las operaciones de carga y descarga.

Las Ramblas y puntos estratégicos de la capital están estrechamente vigilados por la Policía. A las seis de la tarde se han extremado las precauciones, particularmente en las Ramblas.

Las fuerzas expedicionarias constitúyenlas el primer regimiento de Artillería de Montaña, que se ha dividido en dos baterías, al mando del comandante D. Ramón Grima y de los capitanes D. Francisco Mena y D. José Lerafiel.

El contingente de clases é individuos de tropa que forman dichas baterías asciende á 480 hombres.

Ha empezado el embarque á la una de la tarde.

Entre la impedimenta se embarcaron 132 cajas de municiones.

Las fuerzas de Policía y de Seguridad que prestan vigilancia hoy en los muelles están mandadas por el inspector general Sr. Retana y los delegados Sres. Tresols y Andrade.

También hay desde la mañana en el muelle, frente al sitio donde tiene efecto el embarque, una compañía reforzada de cazadores y un escuadrón de Caballería de Montesa, en previsión de cualquier contingencia desagradable.

A las cinco y media de la tarde ha sido relevada la citada compañía por otra del mismo batallón de Figueras.

Por el paseo de Colón y alrededores de los muelles hay gran número de curiosos.

El vapor debe zarpar de ocho á nueve de la noche.

Reina tranquilidad absoluta.

Han estado en el muelle esta tarde el capitán general, Sr. Weyler; el general gobernador, el Sr. Portela, el jefe superior de Policía, Sr. Millán Astray, y demás autoridades.—*Picón.*

De Barcelona á Melilla.—Para embarcar á las tropas se adoptan grandes precauciones

Barcelona, 3.—A bordo del vapor «Barceló» embarcaron ayer tarde las baterías segunda y cuarta del regimiento de montaña aquí de guarnición.

Van al frente de la segunda batería el capitán D. José Levendel y los primeros tenientes D. Francisco del Pozo, D. José Estenca y D. Godofredo Ortiocola.

La cuarta está mandada por el capitán D. Francisco Mesa y los primeros tenientes D. Angel Pastor, don Carlos Lecongue y D. Julio Morató.

Al comandante D. Román Grima está encomendado el mando superior de las dos baterías, á las que están asignados, además, el primer teniente D. Alejandro Velarde, el médico primero Sr. Moreno y el veterinario D. Miguel Novillo.

Para efectuar el embarque se han adoptado grandes precauciones.

El «Barceló» zarpó al anochecer para Melilla.

Se crea una brigada de caballería en Melilla

Ayer firmó D. Alfonso un decreto creando una brigada eventual de Caballería en Melilla.

La formarán los regimientos de Lusitania, Taxdirt y Alcántara.

Para mandarla ha sido nombrado el general D. Eladio Andino y del Solar.

Nuevo jefe de Estado Mayor

Para sustituir al general Larrea en la jefatura del Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla ha sido nombrado el general de brigada don Francisco Gómez Jordana, actual director de la Escuela Superior de Guerra.

Destinos

Han sido destinados á Melilla los siguientes jefes y oficiales, todos de Infantería:

Teniente coronel D. José García Moreno.

Comandantes: D. Cipriano Nieto González, D. Alfredo López Garrido, D. Eduardo Pérez Ortiz, D. Francisco Jiménez Arroyo, D. Manuel Martínez Ramos y D. Victoriano García Rodríguez, excedente en Melilla.

Capitanes: D. Amadeo Trías Comadira, D. Anatolio Fuentes García y D. Luis Figueras Arizcun.

Primeros tenientes: D. Celestino Muga Díez y D. Luis Barcáiztegui Villarragut.

De Ceuta á Melilla

Ceuta, 2.—De la costa de Marruecos es esperado el vapor «Villarreal», que seguirá para Melilla conduciendo á los jefes y oficiales que estaban en uso de licencia y que pertenecen á los batallones de Ceuta y del Serrallo.

Por los soldados

El Banco Guipuzcoano, al liquidar el último ejercicio, acordó enviar al capitán general de Melilla 1.500 pesetas para los soldados heridos en la última operación.

*

Anoche ascendía la suscripción iniciada por *Diario Universal* á 31.426 pesetas.

Nuestro estimado colega repite que hasta el jueves, 4, se reciben donativos en sus oficinas, Floridablanca, 1, bajo.

*

Barcelona, 3.—La función organizada por las damas de la aristocracia á favor de los soldados de Melilla promete ser interesante y de grandes resultados pecuniarios.

Hasta ahora lo recaudado asciende á 2.900 pesetas.

*

Valencia, 3.—El arzobispo de esta diócesis remite á Madrid, por conducto del general Echagüe, 500 pesetas con destino á los soldados heridos en Melilla.

Recompensas

Ayer firmó D. Alfonso los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Francisco Larrea, en atención á sus servicios como jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla y como subinspector de las fuerzas indígenas de aquel territorio y encargado de los asuntos políticos y militares de Quebdana, y teniendo en cuenta, además, los méritos que contrajo en las operaciones realizadas bajo su dirección para la ocupación de la región del Zaio, próxima al Muluya, y muy especialmente su comportamiento en el combate del 29 de agosto y en los del 5 y 7 de septiembre.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar á los generales de brigada D. José Pereyra y don Francisco Villalón, y la misma condecoración, pensionada, al contraalmirante D. Enrique Santaló.

También firmó D. Alfonso las siguientes recompensas por las operaciones realizadas desde el 9 de septiembre hasta el 27 de noviembre:

Cruz de María Cristina al comandante D. Antonio Marcó.

Roja, pensionada, á los tenientes coroneles D. Juan González Gelpi y D. Eduardo Aguirre; á los capitanes D. Vicente Calero y D. Enrique Muñoz; á los primeros tenientes D. Juan Ortíz Montero, D. Emilio Quintela (herido), D. Julián Morales, D. Alfonso Fangul, D. Francisco Oliver y D. Santiago López Pita (herido).

Roja, sin pensión, á los coroneles D. Manuel Casalini, D. Andrés Alcañíz, D. Agustín de Cascajares, don Manuel Llopis, D. Fernando Romero y D. Pedro Font de Mora.

Tenientes coroneles: D. Juan Arjona, D. Juan Sánchez Rodríguez y don Julio Echagüe.

Comandantes: D. Manuel Nieves, D. Fernando Urruela y D. Eduardo López Ochoa.

Capitanes: D. Joaquín Moner, don Rafael González Danza, D. Salvador Ramón Benítez, D. Diego Santiandreu, D. Manuel Molina, D. Mariano Larrañaga, D. Antonio Márquez, don Juan Gallo, D. Martín Lanzas, don Carlos Ximénez de la Macorra, don Leopoldo Igualada, D. José Marín, D. Rafael Duyos, D. Rafael Díaz del Castillo, D. Fermín Espallangas, D. Luis de Córdoba, D. José Magaña y D. Víctor Cortázar.

Primeros tenientes: D. Enrique Narváez, D. Anastasio Benito, don Eugenio Molina, D. Juan Arjona, don Antonio Prieto, D. Alfredo Alcañíz, D. Rafael Prado, D. Francisco Villalón, D. Arturo Llopis, D. Esteban del Campo, D. Julián López Villanueva, D. Manuel de Fuentes, don Francisco Mayor y D. Miguel Socascán.

Segundos tenientes: D. José del Alamo, D. Santiago Ropero, D. Juan Bravo, D. Manuel Pozo, D. José Millán, D. Alejandro Alcañíz, D. Emilio Fillol, D. José Pavón, D. Rafael Gómez Cabanillas, D. José Méndez García, D. Marcelino Flores, D. José Riera, D. Joaquín Pacheco y don Antonio Bertomeu.

Médico mayor D. Cándido Navarro, médico primero D. José Mañas y médico segundo D. Enrique Moneren.

Oficial primero de Administración D. Felipe de la Concha.

Veterinario D. Aurelio Alarcón.

* * *

¿Que el 18 se abren las Cortes?

Aún no lo hemos visto.

Turcos é italianos

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Los búlgaros anuncian nueva guerra Todo es calma

Malta, 3.—Durante estos dos últimos días no ha ocurrido ninguna novedad ni en la Tripolitania ni en la Cirenaica; los árabes y los turcos continúan acampados en el interior y se supone que estarán preparando nuevos ataques.

Las tropas italianas efectúan frecuentes reconocimientos sin encontrar al enemigo.

Continúan con gran actividad las obras de fortificación de los puertos tripolitanos.

Nuevo Gobierno turco.—El ideal búlgaro y la guerra

París, 3. — Dicen de Constantinopla que el nuevo Gobierno turco ha quedado constituído en la siguiente forma:

Gran Visir: Saíd Pachá.

Cheik ul islam (jefe del culto islámico): Nessib Effendi.

Interior: Talaat.

Agricultura: Aristide, senador griego.

Instrucción: Emrublah.

Obras públicas: Sinapian.

Desempeñan las demás carteras (excepto la de Correos y Telégrafos que queda vacante), los mismos ministros de antes.

El nuevo Gobierno está compuesto íntegramente por individuos del comité Unión y Progreso.

En breve se presentará al Parlamento el nuevo Gobierno y Saíd Pachá leerá el decreto de disolución que ha firmado ya el sultán. Entonces comenzarán las gestiones para hacer una paz razonable y honrosa, reconociendo la anexión á Italia de la Tripolitania y la Cirenaica.

Las circunstancias de orden interior por que atraviesa el país, es lo que ha determinado estos proyectos; pues en Bulgaria, en Albania y en Macedonia hay honda agitación y se teme que el régimen sucumba por discordias civiles.

El ex ministro austriaco Sr. Radoslovoi escribe en la *Reichpost*, á propósito de la situación creada en los Balkanes por la guerra ítalo-turca, que Bulgaria está convencida de que su ideal sólo es realizable por la fuerza de las armas.

«En la primavera próxima—agrega—habrá guerra entre Bulgaria y Turquía.»

De realizarse este vaticinio la situación de Turquía empeoraría y se vería obligada á aceptar las condiciones que Italia le impusiera.

Por telégraf

(De nuestros corresponsales)

Valencia, 3.—Según manifestaciones del general Echagüe las causas instruídas por los sucesos de Silla, Buñol, Gandía, Cullera y Tabernes de Valldigna pasarán á la jurisdicción ordinaria, celebrándose Consejos de guerra sólo para aquellos que hicieron armas contra la Guardia civil ó Carabineros.

Por lo tanto, sólo volverán á celebrarse Consejos de guerra en Cullera y en Alcira, donde resultó gravemente herido un guardia civil que todavía se halla en el hospital de aquella ciudad.

La señora de Curie

París, 3.—La señora de Curie se halla enferma y ha ingresado en un sanatorio para operarse de una apendicitis.—*Paul.*

En Paraguay

Nueva York, 3.—En Paraguay sigue ganando terreno la revolución; los insurrectos han bloqueado Asunción, capital de la República.

Huelga de hulleros

Bruselas, 3.—Dicen de Mons que los obreros de las minas de hulla se han declarado en huelga; los obreros de los demás oficios han acordado unirse á los hulleros y declarar la huelga general.

Temporal

Ceuta, 3.—El vapor correo «Apóstol» no ha podido salir por el furioso temporal de Levante que reina.

Una excursión á la muerte

Alicante, 3.—Dicen de Benidorm que varias familias de aquel pueblo salieron de merienda con dirección á Callosa de Eusarriá.

Los excursionistas iban en una tartana y en el asiento trasero del vehículo se colocó doña Filomena de Haro.

En la cuesta de Callosa, y cuando la tartana llevaba gran velocidad, se cayó la señora de Haro, con la fatalidad de que rodó por un desmonte, sufriendo en la caída lesiones tan graves que le ocasionaron la muerte.

El Juzgado de Villajoyosa instruye diligencias, para depurar responsabilidades.

Albornoz conferenciante

Murcia, 3.—En el Círculo radical dió anoche el Sr. Albornoz una conferencia sobre el tema «El partido radical ante la guerra».

Escuchó muchos aplausos.

En Mazarrón dió el mismo señor un mitin de propaganda radical.

Al fin y al cabo todo son peladillas

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Valencia, 3.—En la Capitanía general se ha recibido un telegrama comunicando la toma de posesión del Ayuntamiento de Silla.

El nuevo alcalde salió al balcón de la Casa Consistorial y arrojó peladillas al público.

Este, que no debía estar muy contento ni del alcalde ni de las elecciones, ni de la constitución del Ayuntamiento, contestó á la fineza del alcalde arrojando contra el Municipio una enorme cantidad de piedras.

Los amotinados, cuando se cansaron de apedrear el Municipio, se retiraron ordenadamente.

Llegó, jugó y murió

POR TELÉGRAFO

Zamora, 3.—Procedente de Bilbao llegó á ésta Eduardo Rodríguez, de veintisiete años, y natural de Fermoselle.

Desde el tren dirigióse á uno de los trinquetes, donde estuvo jugando á la pelota, hasta la crítica hora de tomar el coche correo que había de transportarle á la villa fermosellana.

Eduardo tomó el coche, y frente al ex convento de San Francisco sintióse enfermo, sobreviniéndole un vómito de sangre. Sus compañeros de viaje le ayudaron á descender del vehículo, y apenas puso el pie en tierra cayó muerto.

El infeliz llevaba consigo una maleta, que contenía unas cien pesetas en papel, plata y calderilla.

Aún colea lo del "Maine"

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Londres, 3.—Comunican de Washington el resultado de la discusión de una proposición presentada por uno de los miembros del Parlamento, para ceder los restos del «Maine» á una Compañía que se encargaría de ponerlos á flote, remolcándoles desde la Habana á los Estados Unidos, y convenientemente arreglados, para dar una idea del famoso barco, exhibirlos al público, mediante pago de cierta cantidad.

El coste de extracción del barco está calculado en 900.000 duros, y ya se habían recibido ofertas de un millón de duros por la cesión.

El autor de la proposición la defendió, diciendo que era lástima desperdiciar los grandes ingresos que tal exhibición proporcionaría, pues un sin número de americanos no vacilarían en pagar grandes cantidades por contemplar los restos del acorazado.

Otro de los miembros se opuso enérgicamente á la aprobación de la proposición. «Mi opinión es que el pueblo americano no toleraría la exhibición del barco—dijo—. Hay cosas que son sagradas para el pueblo, y entre ellas se cuentan los restos de los navíos que se han perdido en defensa de la patria.»

La proposición fué desechada, y á continuación se aprobó otra, votando un crédito de 250.000 duros para completar la extracción del «Maine», y remolcarle en medio del Oceano, rindiéndole antes de hacerle desaparecer completamente, grandes honores militares.—Billy.

TEATRO REAL

LOHENGRIN

El hijo de Parsifal nos hizo anoche la visita de todos los años, cabalgando sobre el cisne que lo conduce por las aguas del Escalda.

Este descendiente de Parsifal es recibido siempre afectuosamente por nuestro público, como consecuencia del hermoso bagaje musical que le acompaña.

La partitura de «Lohengrin» es familiar para el público de Madrid, que siempre la oye con devoción, dando prueba con ello de su buen gusto artístico.

La interpretación del Caballero del Cisne corrió anoche á cargo del tenor español Francisco Viñas, que ya lleva más de veinte años cantando «Lohengrin». Estos años no pasan en balde, y Viñas, que en honor de la verdad nunca fué «divo», no puede ya cantar la partitura con el desahogo que da la plenitud de facultades. Si Viñas, en sus buenos tiempos, se reservaba para ganar la «trinchera» del raconto del cuarto acto, pueden figurarse nuestros lectores lo que hará ahora, que forzosamente tiene que economizar sus medios vocales.

El público lo acogió con indiferencia en su romanza de salida del primer acto y en las frases con Elsa.

En el dúo de la cámara nupcial tampoco logró despertar el entusiasmo del público.

Y, por último, en el raconto fué ovacionado, repitiéndolo, siendo también celebrado en la despedida.

Como actor, el tenor Viñas es muy desdichado, y en ninguna de las situaciones de la obra se identifica con el personaje que interpreta.

La señorita Lerma se conoce que tiene especial empeño en fracasar en esta temporada, pues á continuación de debutar con una ópera como «Resurrección», canta «Lohengrin», que no se ajusta ni poco ni mucho á sus facultades. La parte de Elsa necesita una dulzura de voz de la que carece Matilde de Lerma.

La Guerrini fué la heroína de la representación, haciendo una Ortruda insuperable por todos conceptos.

Por ella se aplaudió el dúo del segundo acto; no siendo celebrada en otros pasajes por deficiencias de sus compañeros de reparto.

Ni Challis, ni Walter, ni Brombara, en sus respectivos papeles de Teltramondo, el Rey y el Heraldo, lograron cumplir.

¿Cuándo vamos á traer al Real un primer barítono, señores empresarios? Porque estamos á mediados de temporada y no hemos oído más artistas de la referida cuerda que Benedetti y Challis.

Los coros, sin ensayar, como es proverbial en esta temporada, por lo cual, en los pasajes difíciles, optaron por callarse.

El público mostró su desagrado con sobradísima razón.

Marinuzzi no llevó bien la obra. El final del primer acto fué un completo guirigay por parte de todos, y el segundo acto, que tantas bellezas musicales tiene, resultó incoloro.

La «mise en scene», á la altura de Vitigudino.

SCORPIO II

DEL CONCEJO Y SUS EDILES

La primera de la temporada

A las diez y cuarenta de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Francos. Los bancos de los monárquicos, casi desiertos, y los de los republicanos y socialistas, animadísimos. La tribuna, desierta.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da por enterado el Concejo de los asuntos que figuran en el despacho de oficio.

Seguidamente se procede al sorteo, entre los cien mayores contribuyentes del Ensanche, para la designación de un vocal por cada ramo para formar parte de la Comisión del Ensanche, según preceptúa el artículo 7.° de la ley especial del Ensanche.

Quedan designados los Sres. Romero, Alcocer y Fajalde.

Nombramiento de comisiones

Se da lectura á los nombramientos hechos de concejales que han de formar las distintas Comisiones.

ORDEN DEL DIA

Queda sobre la mesa un dictamen en que se propone la concesión de licencia par ala instalación de tres motores eléctricos, con fuerza de 16,70 caballos, en la calle de Fuencarral, núm. 145.

Propsiciones

Se da lectura á las siguientes proposiciones, que pasan á Comisión:

Una del Sr. Valdivieso y otros concejales, á fin de que se integre en su validez legal la reforma acordada en la sesión anterior del reglamento de Beneficencia municipal, de conformidad con el art. 73 de la ley Municipal vigente y 1.° del reglamento para el servicio benéfico de los pueblos, oyendo á la Junta provincial de Sanidad y sometiendo dicho acuerdo á la sanción del Gobierno civil.

Otra del Sr. Noguera y otros concejales, para que por el ingeniero del ramo de vís públicas y dirección de fontanería alcantarillas y de alumbrado, se formulen los correspondientes presupuestos para la urbanización de las barriadas de los puentes de Toledo y Segovia, é instalación de una fuente en la calle del Comandante Cirujeda.

Y como no hay más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Cumplimentando á Canalejas

El Sr. Francos ha manifestado hoy á los reporters municipales que esta tarde, á las seis, marchará, en unión de los tenientes de alcalde, á visitar al señor Canalejas.

Nuevo mercado para los tejidos españoles

Del *Boletín del Centro de Información Comercial*, publicado por el ministerio de Estado, copiamos la siguiente información que remite el cónsul de Sangai, Sr. Sostoa, y que creemos muy interesante par los fabricantes españoles:

«Una de las consecuencias de la actual revolución en China será la adopción del traje europeo por gran patre de las clases alta y media del pueblo chino.

Como hasta el presente los chinos no han usado trajes de paño, no puede decirse que tal ó cual marca alemana ó inglesa esté acreditada, ofreciéndose, por consiguiente, una oportunidad excepcional á nuestros fabricantes de paños en Tarrasa, etc., para introducir en este inmenso mercado sus productos sin tener que luchar con una de las grandes desventajas que otros productos nuestros encuentran en el mismo.

Para obtener buenos resultados será necesario que inmediatamente vengan viajantes de comercio «que sepan el inglés». «El viaje» lo deben hacer «vía Siberia». En mi opinión, lo más acertado sería enviar una persona que represente no una sola casa, sino al gremio d efabricantes.»

A Informar ante el Supremo

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Barcelona, 3. — Han marchado á Madrid los Sres. Lerroux é Iglesias (D. Emiliano).

Este último marcha con el objeto de informar ante el Supremo de Guerra sobre el proceso de Cullera.

El herido que resultó en los sucesos del sábado continúa mejorando.

Se dice que el detenido no es, como se creyó en un principio, el autor de los disparos, pues parece ser que se trata de un sujeto que se hallaba embriagado, y que poco después de ocurrir los sucesos pasó por el lugar donde se desarrollaron, recogiendo el arma, que se hallaba en el suelo.—*Picón.*

¿Para quienes serán las varas?

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Barcelona, 2.—A las seis de la tarde, los alrededores del Ayuntamiento se hallaban atestados de público.

Reina gran expectación por conocer el resultado de la sesión de hoy en la que se resolverá definitivamente la adjudicación de las varas á los nuevos tenientes de alcalde y el nombramiento de las Comisiones.—*Picón.*

LA FIRMA DE HOY

Marina.—Ascendiendo á los médicos segundos de la Armada D. Mariano Pérez, D. Luis Figueras, D. Augusto Martín, D. José Vallo, D. Miguel Martínez Farolo, D. Honorato Iglesias, D. Pablo Amalio Pérez, D. José Bonzón, D. Rodrigo Mauz, D. Antonio de la Cruz y D. Joaquín Sánchez Covisa.

DE LA POLÍTICA

Los tenientes de alcalde

Esta mañana visitaron al Sr. Barroso los diez tenientes de alcalde de Madrid con el Sr. Francos al frente, para ofrecerle sus respetos.

Un chusco, cuando los vió entrar en Gobernación, dijo:

—Son los tenientes de los distritos, que á Francos tienen por capitán.

Los de Zamora

Varios concejales del Ayuntamiento de Zamora visitaron al ministro de la Gobernación para manifestarle las dificultades con que se lucha en la referida capital para el cobro de los nuevos impuestos municipales.

Noticias de Hacienda

Ha visitado al Sr. Rodrigáñez el gobernador del Banco, Sr. Cobián, para tratar de asuntos de dicho establecimiento, relacionados con la compra de oro en cantidad de unos 18 millones de pesetas, para lo cual se destina como premio millón y medio de pesetas.

Tovar, renuncia

El duque de Tovar, molestado porque no se le ha nombrado alcalde, parece que tiene el propósito de renunciar la concejalía, para lo cual, si fuera preciso, se avencidaría fuera de Madrid.

Senadurías que se proveerán

Las dos vacantes de senadurías vitalicias que existen se proveerán antes de la apertura de las Cortes.

Comisión leridense

Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Lérida, para hablarle de las diferencias que impiden la constitución de aquel Ayuntamiento.

Estas diferencias son originadas por los amigos del Gobierno, que se encuentran divididos en dos bandos, cada uno de los cuales quiere tener supremacía sobre el otro.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Piñal, encarcelado

Nuestro buen amigo, el valeroso patriota D. Clodoaldo Piñal, á quien sus censuras al ministro de la Guerra, Sr. Luque, han llevado á Prisiones militares, nos envía desde ella la siguiente razonadísima carta:

«Con sorpresa sin igual recibí ayer, tan pronto presté declaración, la orden del juez instructor militar, coronel de Infantería D. Miguel Franco, de constituirme preso en estas Prisiones militares de San Francisco, orden que cumplí, no sin protesta, por entender que los artículos objeto de estas dos nuevas causas que se me siguen, y que *hacen el número 14*, insertos en los fondos de *Ejército y Armada*, que dirijo y correspondientes á los días 28 y 29 del pasado diciembre, no constituían delito.

Pero aun suponiendo que existiera el de injuria al general Luque, en las censuras que por su desacertada gestión ministerial vengo haciendo, y suponiendo que esta injuria se probase, á pesar de haber sido desvanecido el supuesto de la existencia por mis declaraciones, no corresponde al fallo que recayese por la más severa aplicación del Código penal la prisión preventiva; pero que no se puede ni se debe privar de libertad á ningún ciudadano por tal delito, mientras la pena no esté acordada.

Es más: por causas igualmente calificadas por la Justicia militar, y que se tramitan por otros Juzgados, se viene decretando el procesamiento; pero siempre acompañado de la *libertad provisional*, que es lo justo, lo procedente y lo legal.

Y considerando que esta prisión que sufro, primera en mis sesenta y siete años de edad y cuarenta y cuatro de inmaculados servicios, es injusta y constituye una arbitrariedad sin nombre y un incalificable atropello, recurro á usted para que tenga la bondad de dar publicidad á este inusitado hecho y lo juzgue en conciencia, para que, una vez más, se ponga de manifiesto la absoluta y urgente necesidad de combatir sin tregua ni descanso esta misma ley de Jurisdicciones, censurada hasta por los mismos militares en la forma y manera que les consiente la disciplina.

No terminaré esta ya larga carta sin dar á usted mil gracias por las frases de afecto y consideración que ha tenido la bondad de dedicarme en su apreciable periódico, y yo declaro públicamente que esta prisión es para mí de alto honor, por ser natural y lógica consecuencia de mis constantes y enérgicas campañas en favor de los desheredado de la fortuna y de las clases humildes del Ejército y de la Marina.

Es de usted muy afectísimo y agradecido amigo, q. b. s. m., *Clodoaldo Piñal.*»

* * *

EN CHINA

El ejército imperial y el republicano

Actualmente hay en China dos ejércitos frente á frente: el imperial y el republicano. Este no existía más que en el papel hace algunas semanas. Pero ya ahora, por la fuerza de su organización, por su entusiasmo, y por el aumento que ha tenido con las numerosas deserciones que han debilitado al ejército imperial, (se calcula que un tercio de él se ha pasado á los republicanos), puede luchar ventajosamente.

Antes de hablar del ejército republicano, echemos una rápida ojeada sobre el ejército imperial en vísperas de estallar la revolución. En vías de organización desde el año 1903, sobre las bases establecidas por una comisión de reorganización militar en la que Yuan-Shi-Kai era el alma, el ejército imperial constaba: primero, del ejército activo; segundo, de la fuerzas de policía; tercero, de la guardia, y cuarto, de la gendarmería. Las 18 provincias formaban otras tantas circunscripciones militares.

Cada una de ellas debía crear primero, y sostener después dos divisiones activas, ó sean cuatro brigadas, ocho regimientos, veinticuatro batallones de infantería; dos regimientos de caballería, ó sean seis escuadrones; dos regimientos de Artillería ó sean diez y ocho baterías; dos batallones de ingenieros y dos batallones de tren de guerra. Su efectivo debía de ser 24.000 hombres, es decir, un total de 450.000 hombres.

No se debía llegar á este resultado hasta el año 1922. Según los últimos informes, en julio de 1911, el ejército chino se componía de unos 200.000 combatientes, sin contar los 160.000 hombres (de los cuales 90.000 estaban en la Manchuria) que formaban las fuerzas de Policía.

En suma, á la víspera de la revolución, el ejército imperial constaba en globo de 350.000 hombres, careciendo generalmente de los servicios necesarios á las tropas en campaña, como son: hospitales, material de puentes, secciones de municiones, secciones de telégrafos, etcétera, etc., y no contaba sino con escasa caballería, montada en caballos pequeños aunque muy resistentes.

Provista de fusiles maüsser, fabricados, unos en Alemania y otros en el arsenal de Hang-Yang, la infantería hacía buen papel al lado de la artillería, que disponía de materiales de tres clases: material japonés, el más antiguo, de tiro acelerado; material Krupp, de tiro rápido, y material de Creusot, también de tiro rápido de 75 milímetros de calibre. ¿Cuál era el estado moral de este ejército?

La oficialidad se había formado en las escuelas chinas según el método alemán. Los jefes y los generales, en su mayoría, procedían de las escuelas del Japón y pensaban aún que la vestimenta á la prusiana y el «Parademarsch» tenían virtudes especiales. Verdad es que se daban cuenta que sus soldados, aunque voluntarios y bien pagados, gustaban de razonar y discutir; que además pertenecían muchas veces á sociedades secretas republicanas; mas á pesar de todo no creían que los acontecimientos iban á probarles de una manera tan evidente qué poco convenía la disciplina prusiana al soldado chino.

En resumen, cuando estalló la revolución, el ejército imperial se presentaba en condiciones de incoherencia material y moral tales, que pronto, si un tercio de las tropas permanecía fiel, más bien á Yuan-Shi-Kai que al Gobierno, otro tercio se pasaba abiertamente al enemigo, y el otro tercio esperaba arma al brazo, el resultado de la lucha, dispuesto también á pasarse á los republicanos.

Europa no ha comprendido los triunfos de las tropas del doctor Sen. No se extrañará ya nadie de ellos cuando sepa que hace ya mucho tiempo, bajo la alta y hábil dirección del doctor Sun-Yat-Sen, se había elaborado por el Comité de la Unión China, un plan completo de revolución, en el cual entraba la organización de un ejército republicano. He aquí dicha organización.

Todo chino que quiera formar parte del ejército nacional debe de ser mayor de diez y ocho años y menor de cuarenta. Firmará un compromiso, prestará juramento por escrito y debajo de su firma marcará la impresión del dedo pulgar de su mano izquierda.

No se había previsto más que la organización de la infantería.

La compañía de infantería se dividirá en cuatro secciones de 25 hombres, mandadas cada una por un alférez. Cada sección constará de 3 escuadras de 8 hombres, mandadas por un sargento y un cabo. La compañía será mandada por un capitán, auxiliado por un teniente. El efectivo total será de 107 hombres, entre ellos dos portabanderines y dos cornetas.

Cuatro compañías formarán un batallón á las órdenes de un comandante.

Este último tendrá bajo sus órdenes, 2 comandantes adjuntos, 8 tambores, 3 portabanderines, un pagador y un secretario, ó sean 444 hombres, sin contar los portadores de equipajes.

Un regimiento de infantería constará de cuatro batallones. El Estado Mayor del regimiento estará formado por un coronel, 2 tenientes coroneles, 6 oficiales, 12 estafetas, 1 pagador y 2 secretarios; total, 1.800 hombres.

A cada regimiento estarán afectas dos baterías de artillería en número variable, una compañía de ingenieros, médicos y una compañía de tren de guerra, cuyo efectivo será fijado por el coronel.

El Gobierno republicano no ha previsto la formación de unidades más allá del regimiento. Estos se agruparán según las circunstancias y formarán, probablemente, brigadas, divisiones, Cuerpos de ejército temporales, puesto que los grados de general de brigada, de división y de ejército están previstos.

La paga de las tropas republicanas es mensual. El soldado cobra 10 piastras, (la piastra vale próximamente 5 pesetas) el cabo 15, el sargento 20, el alférez 40, el teniente 60, el capitán 100, el jefe de batallón 300, el oficial de Estado Mayor 400, el teniente coronel 400 y el coronel 500.

Los republicanos han llegado en su organización del ejército, hasta señalar las recompensas que se deben acordar á los que se distingan en acciones notables.

Son consideradas como acciones notables: el hecho de matar á un enemigo; de hacer un prisionero; de apoderarse de municiones, de armas, de caballos; de señalar los movimientos del enemigo; de distinguirse en un combate; de haber auxiliado á un camarada; de haber observado estrictamente la disciplina durante un año. No es esto todo. Al lado de estas acciones notables ordinarias, se consideran «brillantes» las acciones notables siguientes: haber reclutado tropas en una región haciendo allí la guerra al frente de ellas; haber atacado y tomado una plaza; haber destruído un ejército manchú; haber defendido heroicamente una posición. Las recompensas son concedidas en principio por el Gobierno militar, pero de hecho por el general en jefe, en quien aquél delega. En todos los casos la recompensa suprema será un retiro proporcional al sueldo que disfruten todos aquellos que hayan servido á la República con las armas en la mano. A las viudas y huérfanos se les concederá una indemnización anual, vitalicia para las primeras y cesando, cuando lleguen á la mayor edad, para los segundos.

Es natural que al lado de las recompensas se pongan los castigos.

Serán pasados por las armas: los traidores, los desobedientes, los que huyan, los desertores, los saqueadores, los incendiarios, los asesinos, los portadores de noticias falsas, los que se rindan al enemigo, los violadores de mujeres, los que maen á extranjeros, los que destruyan iglesias.

La pena variará según los delitos y las circunstancias para los soldados republicanos que compren objetos valiéndose de la violencia, para los que rematen á los heridos y para los que cometan robos. Todo aquel que violente la casa de otro, que juegue, que fume opio, que se embriague, que pierda sus armas, ó que no entregue á sus jefes el botín cogido el enemigo, sufrirá igualmente los rigores de la ley.

Los republicanos tampoco han olvidado el procurar engrosar sus filas con los desertores imperiales. Al mismo tiempo que llaman á las armas para la defensa y la grandeza de la patria china invitando á los soldados imperiales á juntarse con ellos para realizar tan alto ideal, los republicanos han decidido conceder á los que vengan á engrosar sus filas, las mismas ventajas que á los soldados republicanos, sin contar que les será entregada una suma equivalente al cuádruplo del valor de sus armas y que todos aquellos que se nieguen á someterse serán condenados á muerte.

He aquí, á grandes rasgos, descritos los dos ejércitos enemigos. Por un lado, un ejército de oficio, sin ideal, si no mal armado, seguramente mal aprovisionado, mal mandado, á menudo mal pagado y minado en todos los sentidos por las sociedades secretas republicanas.

Por el otro lado, un ejército nacional engrosado con más de 100.000 soldados de oficio, marchando hacia un ideal: el de libertar al pueblo chino de la vergüenza de doscientos setenta años de dominación tártara y devolver la vida á la patria china, exaltada por las mágicas palabras de la divisa de la República francesa: «Libertad, Igualdad, Fraternidad».

* * *

ARTE Y ARTISTAS

Lara

Mañana jueves, á las seis y media, la aplaudida comedia nueva de magia, con música de Vives, titulada «La gallina de los huevos de oro», y por la noche se reanudan las representaciones de la celebrada comedia de Martínez Sierra, «Canción de cuna» (dos actos).

Cervantes

Mañana jueves, á las diez y media, se estrenará la comedia en un acto y en prosa, original de Eduardo Zamacois, titulada «Los reyes pasan».

Romea

La bella artista austriaca Nonja, en su número bailable «La belleza ideal femenina», continúa proporcionando grandes entradas á este afortunado teatro.

También con éxito excelente han debutado la canzonetista Julia Gálvez y la cupletista hermosa Ninón.

Mañana debutará Balder, rey de los ventrílocuos, con su popular autómata Cleto; Belder debutará en la sección de las once y media

Movimiento de artistas

Se halla en España, procedente de Buenos Aires, la aplaudida tiple Rosa Montesinos.

—También se encuentra en Madrid el conocido empresario argentino D. Higinio Sierra.

—En el presente mes marchará á América la compañía de zarzuela y opereta del conocido tenor cómico Manuel Casas, en la que figuran artistas muy aplaudidos.

Dentro de pocos días publicaremos la lista del personal.

—Con la compañía de López Silva va el aplaudido tenor del teatro de Apolo, Manuel Alda.

—En febrero embarcarán para la República Argentina el conocido matrimonio artístico Consuelo Taberner y Rafael Gil, que actualmente realizan provechosa campaña en Apolo, de Valencia, y la hermosa tiple Pura Martínez.

Parodia

Don Francisco Villaespesa, autor de la leyenda trágica, «El alcázar de las perlas», ha concedido autorización á dos jóvenes escritores para que hagan la parodia de su admirable producción.

PROVINCIAS

Burgos.—La zarzuela «Sangre y arena» ha sido estrenada en el Principal por la compañía de Gutiérrez Nieto; fué un éxito para artistas y autores.

La obra ha sido muy bien presentada, y ha obtenido una interpretación digna de elogio por parte de todos los artistas.

Antequera.—Se ha estrenado con buen éxito, por la compañía de los señores Guiró y Sugrañes, las obras «El poeta de la vida» y «Cambios naturales».

El público aplaudió la labor de la señora Pinós, que cantó muy bien el pregón de las flores, y de las señoras Luciano, Alvarez, Carvajal y Sanz, y los señores Guiró, Silvent, Artalls, Vázquez y Beltrán.

Zamora.—Con «Molinos de viento» debutó la notable tiple Ascensión Méndez, á quien la Prensa elogia por su hermosa voz de contralto.

Bilbao.—Con éxito se ha estrenado en el teatro de los Campos Elíseos «El revisor».

La ejecución fué buena por parte de la señorita Poza y los Sres. Hidalgo, Marceu y Beraza, que va progresando en su carrera. La obra ha sido bien presentada.

Zaragoza.—En Parisiana sigue cosechando aplausos la compañía que dirige el Sr. Porredón, y en la que figuran las señoritas Rodríguez, Gil y López.

EXTRANJERO

Buenos Aires.—En el teatro de la Comedia se ha estrenado con buen éxito la zarzuela de los Sres. G. del Castillo y Plá y Amorós, titulada «El padre Augusto».

Montevideo.—Sigue actuando con buen éxito en el teatro Solís la compañía del popular actor Emilio Carreras, en la que figura la aplaudida tiple Consuelo Mayendía.

El teatro se ve lleno todas las noches de distinguido público, que premia con muchos aplausos la labor de nuestros compatriotas.

Entre las muchas obras que se han estrenado figuran «Lysistrata», «La tierra del sol», «Gente menuda», «Sangre y arena», «El viaje de la vida», «El padre Augusto», «El reloj de arena», «La real hembra», etc.

—En el teatro «18 de Julio» ha estrenado Federico Carrasco con éxito, las zarzuelas «El padre Augusto» y «Sangre y arena».

Habana.—Ha llegado la compañía de opereta de D. Miguel Gutiérrez, que trabajará en Albisu.

—Virginia Fábregas recorre de éxito en éxito las capitales de Cuba.

—Graziella Paretto ha obtenido un triunfo grande cantando «Sonámbula» en el Nacional.

Méjico.—En el Principal se ha estrenado con éxito el melodrama de D. Carlos de Larra «El monaguillo de las Descalzas».

La Prensa tiene frases de elogio para autores y para la notable tiple cómica Herminia Quiles, que fué muy aplaudida.

* * *

POR EL INDULTO GENERAL

Meliá y Saborit

Nuestros lectores recordarán sin duda los casos de estos jóvenes y cultos socialistas, por los cuales permanecen en prisión.

Saborit fué condenado á tres meses y un día de arresto por presidir en el año 1910 un mitin, organizado por la Juventud socialista, contra la guerra.

Sólo se limitó á aconsejar orden, y con los oradores que intervinieron en él, con arreglo á la ley de Jurisdicciones, fué condenado á la pena indicada. Más tarde, con motivo de haberse declarado autor de la hoja convocatoria á ese mitin, fué condenado á seis meses y un día de prisión correccional, que en la actualidad está purgando, y como hiciera unas aclaraciones á este proceso en *El País*, se le formó un nuevo proceso, por el cual recientemente ha sido condenado á un año y un día de prisión.

El caso de Meliá es típico: Publicó *Vida Socialista* un artículo de Iglesias, con su firma y todo, que cayó dentro de la malhadada ley de Jurisdicciones. A la sazón Meliá ya no era el director de hecho de la citada publicación, pero no se hizo el cambio en el Gobierno. El propio director efectivo lo declaró así ante el juez Sr. Pelazón, y más tarde, públicamente. Pero la ley no permite eso, y Meliá tiene que purgar un delito que ni cometió, ni autorizó, ni de él tuvo noticias.

¿Hay cosa más peregrina que el caso de Meliá? ¿De qué se va á corregir si no hizo nada, absolutamente nada punible?

Para casos como éstos son los indultos, y ESPAÑA LIBRE pide públicamente el indulto de estos dos inteligentes socialistas.

Y aprovechando el tener que hablar de dos casos que serán legales, pero que no son justos, pedimos un indulto general para todos los condenados ó procesados por delitos políticos ó sociales. Que los delincuentes de estos delitos son honrados delincuentes.

* * *

VIDA OBRERA

Las huelgas de 1911 en Inglaterra

(Carta de Londres)

El año que acaba, se ha distinguido en la Gran Bretaña por una cantidad considerable de huelgas desastrosas. Los pesimistas vaticinan—y nada demuestra que estén equivocados, al contrario—que los graves sucesos de 1911 no son sino un modesto prólogo de acontecimientos aún mucho más graves que nos tiene reservados el próximo año.

Las causas aparentes del malestar general pueden dividirse en cuatro partes: 1.ª agravios que existen hace ya muchos años; 2.ª, la carestía de los medios de subsistencia, aumentando de día en día; 3.ª, el deseo de los obreros de reemplazar á los antiguos jefes, que se han vuelto demasiado «templados», por hombres de acción como Ben Tillet, Habelock Wilson, Williams y otros; 4.ª, la tendencia general hacia el sindicalismo, tal como se comprende en Francia, con una aplicación más práctica de la «acción directa».

Entre los mineros.—La huelga que duró más tiempo fué un legado del año 1910. Había empezado el 1.º de noviembre de dicho año, fecha en la que 12.000 mineros del condado de Glamorgan abandonaron su trabajo, para no volverle á reanudar hasta el día 4 de septiembre de 1911. Se trataba de la famosa cuestión del «mínimo de salario en los lugares anormales», es decir, en los sitios en que la dureza de la roca y otros obstáculos naturales impiden á los obreros extraer bastante carbón para poder ganar un salario medio.

Disturbios en Gales.—En enero, febrero y marzo, numerosos y repetidos motines estallaron en Tonypandy y en el valle de Clydach. Se envió á estos sitios fuerte número de soldados y parte de la famosa policía londinense, y los jefes de los disturbios aconsejaron la vuelta al trabajo Pero los obreros se negaron á seguir el consejo. En el mes de julio, la Federación de mineros suspendió el envío de las 3.000 libras esterlinas semanales de «paga de huelga», y á principios de septiembre, los obreros, vencidos, volvieron al trabajo, en las mismas condiciones que anteriormente.

La gran crisis carbonera.—En octubre, la Federación de mineros se declaró partidaria del establecimiento de un mínimum de salario.

Las conferencias que sobre este asunto celebraron los patronos y los delegados obreros, no dieron ningún resultado, y el temor de una huelga general inmediata causó una subida exagerada en el precio del carbón. En las elecciones, los antiguos jefes fueron casi todos derrotados, y la amenaza de huelga general subsiste más grave que nunca.

Los obreros de transporte en general.—La huelga de los obreros de transportes, sobre todo las de los ferroviarios, tuvieron una importancia considerable. En 1907, el Sr. Lloyd George había conseguido evitar la huelga, instituyendo las Cámaras de conciliación, á las que estaba encomendado arreglar las desavenencias entre patronos y obreros. Pero las decisiones adoptadas por estos Tribunales fueron casi siempre falsamente interpretadas por los patronos, y como se siguieran negando al reconocimiento oficial de la existencia de las uniones obreras, las huelgas estallaron al fin.

Los Marineros.—La crisis de julio y agosto no fueron más que la resultante de un movimiento que comenzó en agosto de 1910, para provocar si no la huelga de todos los obreros de transportes, por lo menos la huelga internacional de marineros.

Habelock Wilson, Ben Tillet y Tom Mann fueron los jefes del movimiento. La huelga empezó en el mes de junio en Southampton y en varios puertos del continente, en donde fracasó por falta de organización. Pero en la Gran Bretaña los marineros ganaron la batalla.

Los cargadores de los muelles.—En seguida que terminaron las fiestas de la coronación, empezaron los disturbios en los muelles de Hull, y luego en los de Manchester, donde el número de heridos fué muy grande. Mientras tanto los cargadores de los muelles de Londres, á los que un arbitraje había acordado setenta céntimos por hora, se preparaban á pedir ochenta céntimos. Los cargadores y carreteros se unieron al movimiento. El caos se adueñó de los muelles y de las estaciones de los ferrocarriles. Cargamentos enteros de carne y otras vituallas, se pudrieron en las bodegas de los barcos. Los huelguistas atacaban en las calles á los rarísimos coches que por ellas se aventuraban, y la situación se hizo tan crítica que las tropas del departamento de Aldershot recibieron órdenes de estar preparadas para trasladarse á Londres. El hambre amenazaba, y el Board of Trade, cediendo por fin á la evidencia, consiguió obtener para los obreros el aumento de salario que pedían. Sir Albert Rollitt había actuado de árbitro. Durante esta huelga, las diferentes secciones obreras dieron un raro ejemplo de solidaridad, negándose á volver al trabajo, antes que la última sección, que era la de los carreteros, hubiera á su vez obtenido la satisfacción que pedía. El 12 de agosto parecía que todo había acabado.

La semana grande.—El domingo 13 de agosto la situación se agravó. Los carreteros y los obreros de los muelles de Liverpool y Manchester se habían declarado en huelga, y los ferroviarios de estas dos grandes ciudades se adhirieron á ellos por simpatía.

En solo uno de los disturbios de Liverpool hubo 130 heridos. En Glasgow los empleados de los tranvías saquearon los coches del servicio. El 14 de agosto empezó el lócaut general de Liverpool. El 15, la Comisión ejecutiva de las uniones de empleados de ferrocarriles remite á las Compañías un ultimatum de veinticuatro horas, anunciando la huelga general inmediata en el caso que los directores se negaran á conferenciar con los delegados obreros. Las revueltas de Liverpool son cada vez más terribles. El 16, en vista de la negativa de las Compañías á reconocer las uniones, el Gobierno interviene para asegurar «manumilitari» los servicios indispensables. El 17, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Asquith, propone el nombramiento de una Comisión regia de averiguación. Los obreros rechazan la proposición.

El 18, la huelga es completa. Londres y los otros grandes centros de Inglaterra están atestados de tropas. Todos los servicios están desorganizados. El 19, la agitación llega á su máximum de intensidad en Gales. En Llanelly, las tropas hacen fuego; resultan diez muertos y un gran número de heridos. Cerca de las once de la noche se anuncia que en una reunión celebrada en el Board of Trade, los jefes obreros han aceptado la proposición hecha el 17 por el jefe del Gabinete. Al día siguiente todo vuelve á su estado normal, excepto en el Norte, en donde la huelga duró aún algunos días.

Desgraciadamente, la Comisión regia, ante la resistencia enérgica de las Compañías, no ha creído oportuno proclamar el reconocimiento oficial de las Uniones, y la ruptura de las hostilidades entre las Uniones y las Compañías es otra vez inminente.

Otras huelgas.—Numerosas huelgas parciales han estallado igualmente en las diversas ramas de las industrias de tejidos. La huelga de los cardadores de lana de Bradford ha durado tres meses. El malestar general que reina hace mucho tiempo en el Condado de Lancaster tendrá, sin duda alguna, un desarrollo trágico como consecuencia del lócaut que debe empezar el 27 del mes corriente.

La construcción marítima también ha sufrido varias huelgas parciales y lócauts.

Señalaré aún la huelga de panaderos en Dublín, la de las costureras de faldas, arruinadas por la moda de los vestidos ceñidos, y la huelga de las operarias que trabajan en las fábricas de aguas minerales de Londres.

La nota cómica ha sido la huelga de estudiantes, protestando contra los castigos corporales.

¿Acertarán los pesimistas?

¿Hará bueno el año 1912 á su antecesor? Mal oficio es el de profeta, pero los fermentos existentes en Inglaterra como en otros países, el egoísmo de los patronos, la organización de los obreros, perfeccionándose de día en día, su convencimiento de que son los más y los más fuertes, hacen temer que los choques futuros entre el Capital y el Trabajo revestirán, desgraciadamente en el porvenir, trágicos caracteres, de los que los pasados no han sido más que ligeros avisos.

BILLY

Londres, diciembre 1911.

* * *

BODA INTERRUMPIDA

Engañó á dos y se casó con otra

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

La Coruña, 3.—Hace algún tiempo un joven de esta localidad ofreció su corazón á una muchacha sencilla y cándida que dió crédito á sus halagos y se le rindió; del desliz nació un hijo, cosa muy natural. El seductor comenzó á cansarse de su víctima; disminuyó sus visitas á la casa donde vivía la infeliz, hasta que al fin se decidió á cortar por lo sano, y se encaminó á un nuevo nido buscando nuevas emociones.

El amor del galán era un amor fecundo, y con su enamorada tuvo otros dos hijos; la reproducción fué quien le apartó de su antigua adorada, y ésta fué la causa que le fué alejando del segundo hogar; el hastío, el cansancio que este resultado de sus amores le producía, no es para dicho.

El enamoradizo galán encontró al fin otra doncella á su gusto y medida, y se decidió á hacerla su esposa; ahora iba de veras; todo estaba ya arreglado y la boda iba á celebrarse en la parroquia de San Nicolás.

Pero la segunda doncella engañada, que debía ser la más rencorosa, se propuso representar el cuadro de una boda interrumpida, y en el momento en que los novios iban á tomar la bendición nupcial, apareció la muchacha y á voces dijo que aquella unión que mataba en su alma toda esperanza de reparación, era imposible.

Los novios quedaron perplejos; los invitados cuchicheaban por lo bajo; el cura no sabía qué hacer, y mientras tanto el suceso trasciende á la calle; la gente se agolpa á la entrada del templo; interviene la Guardia municipal, y la ceremonia queda interrumpida.

Restablecido el orden, y cuando la muchacha indignada abandonó el templo, la boda se celebró, pero con las reservas necesarias: en el segundo piso de la sacristía y á puerta cerrada.

Se censura la conducta del sacerdote, que sabiendo que había un inpedimento se avino á dar la bendición al seductor de la doncella que fué al templo á reclamar, como era su derecho.

* * *

LA GACETA

Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de subgobernador primero del Banco de España, á D. Angel González de la Peña.—Página 26.

—Declarando jubilado á D. Antonio Chiappino y Aurioles, tesorero central de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, en comisión.—Página 26.

—Nombrando, por traslación, tesorero central de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Félix Martín Braganza, inspector regional en la subsecretaría de este ministerio.—Página 26.

—Nombrando inspector regional, jefe de Administración de tercera clase y de sección en la subsecretaría de este ministerio, á D. Juan Ródenas y Martínez, jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público.—Página 27.

—Nombrando, por traslación, jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro, á D. José Valicorba y Mexía, inspector regional en la subsecretaría de este ministerio.—Página 27.

—Nombrando inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de sección en la subsecretaría de este ministerio, á D. Luis María Alvarez y Fernández, subinspector, jefe de negociado de primera clase en la misma subsecretaría.—Página 27.

—Declarando jubilado, á su instancia, á D. Agustín Martínez Cavero, jefe de Administración de segunda clase, cesante.—Página 27.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Disponiendo se adquieran, con destino al servicio de Bibliotecas populares, tres ejemplares de cada una de las obras que se relacionan, y que su importe sea satisfecho con cargo al capítulo 18, artículo único, último concepto del presupuesto vigente de este ministerio.—Páginas 27 y 28.

Gracia y Justicia.—Lista de aspirantes á los registros de la propiedad que se indican.

* * *

Cooperativa de la Prensa

El popular establecimiento Cooperativa de la Prensa cierra el año 1911 con un brillante balance, en el cual se aprecian los grandes aumentos habidos en sus ventas. Basta decir que en los últimos meses casi se han duplicado las ventas con relación al año anterior. Solamente en el mes de diciembre se han vendido más de pesetas 50.000.

Sin embargo, la Cooperativa de la Prensa cierra su balance con modestísimos beneficios líquidos. Razón única de ello es que la Cooperativa ofrece la mayor parte de las ventajas que obtiene en la adquisición de artículos á sus socios consumidores.

En todos los géneros ofrece el popular establecimiento grandes beneficios á sus consumidores, sin perjuicio de la exactitud en el peso y de la calidad de los artículos, que es inmejorable. A ello se debe el favor, siempre creciente, que recibe.

La Junta de administración ha adquirido últimamente una gran partida de aceite añejo de la Laguna y Montoro, de superior calidad, que se vende al precio de 15 pesetas los once kilos y medio, equivalencia de la arroba. El aceite nuevo pudiera venderse más barato, pero no está aún en las condiciones que son de desear, y la Cooperativa prefiere siempre la buena calidad del artículo.

En el suministro de vinos, que está á cargo del acreditado cosechero señor Velasco, se ofrecen también considerables ventajas.

Desde anteayer rigen los siguientes precios: vino de familia, á cuatro pesetas; de mesa, á 4,50; de dos hojas, á cinco; de tres hojas, á 5,50 los 16 litros, equivalencia de la arroba. Servido en botellas aumenta el precio en 50 céntimos los 16 litros.

Importante surtido en arroces y legumbres de primera calidad, garbanzos de cochura inmejorable, tomate extra, á 0,25 pesetas lata; pimientos dulces garantizados, á 0,50 ídem; alcachofas, clase selecta, á 0,70 lata grande.

Hay una clase de tomates especiales, en latas de un kilo, á 0,70 una.

Champagne, licores y vinos generosos, á precios como en ningún establecimiento.

Pídanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13, teléfono 1.497.

* * *

Contra los ediles esquiroles

De un colega valenciano:

«Los republicanos y liberales de Alcira realizaron ayer un acto que fué favorablemente acogido por la opinión, al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Como es costumbre, una Comisión de tres concejales fué encargada de recibir y acompañar á los nuevos; pero de éstos, los liberales y republicanos se negaron á entrar con los comisionados, porque dos de éstos son concejales esquiroles.

Los concejales aludidos entraron solos en el salón, y al comenzar la sesión, don Rafael Agud, en nombre de ambas minorías, protestó de que hubiera allí concejales esquiroles, manifestando que por no seguir en su compañía se retiraban del salón.

Así lo hicieron acto seguido, acompañándoles mucho público.

Después se procedió á la elección de cargos, repartiéndoselos bonita y tranquilamente entre conservadores y carlistas.

Para evitar lo que pudiera ocurrir se tomaron ayer muchas precauciones en Alcira.

El acto realizado por republicanos y liberales fué muy comentado y muy bien recibido por la mayoría del vecindario, que ha querido exteriorizar de este modo su protesta por el nombramiento de concejales interinos.»

* * *

Constitución de Municipios

POR TELÉGRAFO

(De nuestros corresponsales)

Valdepeñas, 2.—Ayer quedó constituído el nuevo Ayuntamiento, recayendo todos los cargos en amigos del alcalde, por haberles votado los conservadores. Por culpa del alcalde, la primera sesión fué una mala jornada para él, quedando moralmente destrozado. La minoría republicana hizo constar su protesta por el nombramiento del alcalde de real orden, y principalmente por recaer en persona que tan funesta viene siendo para los intereses del pueblo.

Se aprobó por mayoría sean las sesiones los lunes y á las cinco de la tarde. El alcalde quiere jactarse de haber sido reelegido por el pueblo, y la minoría republicana le aplicó el consiguiente correctivo, demostrándole que tuvo más de 200 votos menos que sus compañeros tuvieron en el mismo distrito, y eso que estaban en la oposición, y ahora han apelado á toda clase de chanchullos y sobornos. Como el argumento es tan terminante, el alcalde se quedó anonadado, y sus compañeros no se atreven á replicar ante la evidencia de los hechos.

El Concejo se compone de tres republicanos, ocho conservadores, siete liberales, cuatro independientes y un católico; los partidarios de la supresión de Consumos siguen en mayoría.

Mal año principia para el alcalde.—*Sinfé.*

Pisoteando las leyes

Aguilas, 3.—En la sesión municipal celebrada para la constitución del nuevo Ayuntamiento, el alcalde saliente, don Francisco Navarro López, se negó á darle posesión á los concejales republicanos D. Desiderio Carmona y don Joaquín Quintana, fundándose en que la Comisión provincial se lo ordenaba, al declarar incapacitado á estos concejales.

La minoría republicana protestó de tal atropello, leyendo el artículo 12 del real decreto de mayo de 1891, que ampara el derecho de nuestros concejales.

El alcalde dijo que estaba conforme con la ley, que amparaba el derecho de los concejales electos Carmona y Quintana, pero que si la Comisión lo había mandado, que el Ayuntamiento no era quien para enmendarle la plana á la Comisión.

El Ayuntamiento se constituyó interinamente, pues ninguno de los elegidos ha tenido en la votación mayoría absoluta.

Los concejales del campo, ó sea del cuarto distrito, proclamados tan arbitrariamente, han tomado posesión.

¿Qué diría el Gobierno si en este pacífico pueblo, cansado ya de tanta infamia, ocurriesen sucesos tan lamentables como los ocurridos en Culiera?

* * *

CONTRA LOS CONSUMOS

Un pueblo amotinado

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Almería, 3.—En el Gobierno civil se han recibido telegramas y partes oficiales del alcalde de Bédar y de la benemérita de dicho pueblo que refieren lo siguiente:

Unos cuantos vecinos, decididos á que no hubiera más Consumos en su pueblo, improvisándose en comisión organizadora de la protesta contra el impuesto, fueron, durante unos días, visitando casa por casa á todos los bedarinos y citándolos á una manifestación de protesta contra los Consumos, que habría de tener lugar el 31 de diciembre.

El alcalde, cogió á los organizadores seis obreros, y los metió en la cárcel.

Llegó el día 31, se enteraron los vecinos de la prisión de sus defensores, y enardecidos contra el alcalde, en tumultuosa manifestación se fueron á la casa consistorial, hombres, mujeres y niños, dispuestos á hacer una barrabasada.

Tan malparado vió el negocio el alcalde, que, recibiendo á una comisión de vecinos, les dijo que estaba dispuesto á volver por el gusto soberano del pueblo. Los comisionados expusieron los deseos de los bedarinos que eran estos dos: abolir los Consumos y destituir al agente ejecutivo Antonio Salinas Soler, contra el cual todos se alzaban en quejas por las desconsideraciones y desafueros que con todos los vecinos llevaba cometidos.

Y el alcalde, abriéndose de brazos en el balcón de las casas consistoriales, le dijo al pueblo: «Hágase tu soberana voluntad».

La misma comisión popular, redactó una atenta solicitud en la que se pide lo siguiente:

Que abolidos los Consumos, se haga el reparto vecinal, y que al objeto de que el reparto sea equitativo, se haga éste de acuerdo con una junta popular compuesta de veinte ó treinta vecinos. A la vez se pide que se vayan dando cuentas detalladas al pueblo del resultado de la administración vecinal.

El alcalde se halla dispuesto á todo, según nuestros informes.

* * *

DEL MORO

POR TELÉGRAFO

(De nuestros corresponsales)

Una fiesta francesa

Tánger, 3.—En la Legación de Francia se ha verificado una recepción con motivo de la entrada de año nuevo; acudió un público numerosísimo y el decano de la colonia francesa pronunció un discurso, en el cual hizo referencia á la obra que la República está realizando en Marruecos; á la manera cómo Francia cumplirá sus compromisos; dedicó elogios á la labor del Sr. Regnault.

Le contestó el encargado de Negocios Sr. Billy, que estuvo muy comedido y discreto en sus palabras.

Geoffray no va á París.—Bélgica bien dispuesta.—Para Agadir

París, 3.—En los centros oficiales se desmiente la noticia publicada por varios periódicos, según la cual el Sr. Geoffray había sido llamado á París para recibir instrucciones verbales, en vista de las dificultades suscitadas para responder al contra-proyecto español.

Se dice que las negociaciones siguen normalmente.

El Gobierno belga tiene el propósito de sustituir su Legación en Tánger por un Consulado, tan pronto como se organice definitivamente el protectorado de Francia en Marruecos.

Se confirma que el crucero francés «Duchayla» saldrá en breve para Agadir conduciendo fuerzas de Policía, sacadas de los tabores de Rabat ó Casablanca, las cuales quedarán de guarnición en aquella plaza.

* * *

Conjunción republicano socialista

Anteayer, á las cinco, se reunió el Comité nacional ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, en el domicilio del Sr. Pérez Galdós.

Además de otros, se tomó el acuerdo de rogar á todos los centros, casinos, círculos, corporaciones y sociedades de Madrid y provincias, afectos á la Conjunción, emprendan todos los días, hasta el 14, una campaña de mitines, conferencias, controversias y reuniones públicas, en cumplimiento de la última circular.

A las de Madrid y provincias asistirán representantes del Directorio.

Como final y resumen, probablemente se celebrará el 14 un mitin en el Frontón, donde los diputados expondrán el plan parlamentario.

Centro de Unión republicana de Chamberí

El viernes, 5, á las nueve y media de la noche, se celebrará una reunión en el Centro de Unión republicana de Chamberí (Luchana, 15), para glosar las instrucciones del Comité nacional.

Presidirá D. Mariano Suárez y tomarán parte el referido señor, en nombre del Centro; D. Francisco Escola, por la Prensa republicana; D. Francisco Hidalgo, por la Junta del distrito; D. Miguel Tato y Amat, por la Asamblea de Unión; D. Luis Talavera, por los concejales; don Eduardo Rosón, por los progresistas; D. Francisco Pi y Arsuaga, por los federales; D. Pablo Iglesias, por los socialistas; D. Rosendo Castells, por el Directorio de la Unión, y don Melquiades Alvarez, por el Comité nacional.

Mitin socialista

En cumplimiento de los acuerdos del Comité de Conjunción, el partido socialista celebrará un mitin, que se efectuará el domingo, 7, en el teatro Barbieri.

* * *

Por el indulto

MADRID

Sr. Director de ESPAÑA LIBRE.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: Tengo el honor de comunicarle á usted que esta Sociedad, después de mandar su adhesión á los mitines realizados en pro del indulto por los desgraciados reos de Cullera, en sesión de junta general celebrada en la noche del 30 de diciembre para la elección de su nueva Junta directiva, acordó por unanimidad dirigir una solicitud al señor presidente del Consejo de ministros, pidiendo clemencia para los antedichos reos.

Salud y librepensamiento le desea en nombre de la Sociedad.—El secretario primero, *Angel Viñas.*

MONTILLA

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado solicitar el indulto de los reos de Cullera que resulten condenados á la última pena.

* * *

"Los Previsores del Porvenir"

En la Asamblea celebrada el día 30 de diciembre último por «Los Previsores del Porvenir», fué reelegido por aclamación presidente del Consejo de Administración de tan importante Asociación Mutualista el que viene desempeñando el referido cargo en la actualidad don Salvador Raventós.

Leed la maravillosa
incomparable novela
El Misterio del Castillo Maldito

Imprenta Artística Española, San Roque, 7

Funciones para hoy

Real.—A las ocho y cuarto, La Walkyria.

Español.—A las nueve, Tierra baja y Crispín y su compadre.

Princesa.—A las nueve, El alcázar de las perlas.

Comedia.—A las nueve, La divina Providencia.

Lara.—A las nueve y media, La lata de los celos. A las diez y media, La gallina de los huevos de oro (doble). A las seis y media, La losa de los sueños (doble).

Cervantes.—A las seis y media (doble), La escondida senda (tres actos). A las nueve, La reja. A las diez y media (doble), El enemigo de las mujeres (tres actos).

Apolo.—A las siete, La novela de ahora. A las nueve, El día de Reyes. A las diez y cuarto (doble), Anita la risueña.

Eslava.—A las nueve y cuarto, La corte de Faraón. A las diez y media (doble), La mujer divorciada. A las seis (doble), La mujer divorciada.

Cómico.—A las seis y media (doble), La perra gorda (tres actos). A las diez y media (doble), Los juglares (dos actos).

Gran Teatro.—A las seis, La canción española. A las siete, El paraguas del abuelo. A las diez (doble), La casta Susana.

Price.—A las siete, S. M. el cuplet. A las nueve y cuarto, El padre Cirilo. A las diez y media, El verbo amar. A las once y media, S. M. el cuplet.

Novedades.—A las seis, La paloma del barrio. A las siete y cuarto, El primer amor. A las nueve, La montaña de oro. A las diez y cuarto, La paloma del barrio. A las once y media, La bomba del Retiro.

Martín.—A las seis y cuarto, Er cabesota. A las nueve y cuarto, Los dos amores. A las diez y media, La noche de las hogueras. A las once y media, Er cabesota.

Coliseo Imperial.—A las cuatro y ocho y cuarto, Películas. A las cinco La otra. A las seis Felipe Derblay (especial). A las nueve y cuarto, La caída. A las diez y cuarto, El chiquitín de la casa (especial).

Latina.—A las cuatro, Cinematógrafo. A las cinco, La casa de todos. A las seis y cuarto, Mañana de sol y Solico en el mundo. A las siete y media, La confesión. A las ocho y tres cuartos, Cinematógrafo. A las diez (especial), En la boca del lobo y Tortosa y Soler (dos actos).

Trianon-Palace.—Grandes atracciones internacionales.—Secciones desde las seis. A las siete, gran moda, especial para familias. A las nueve y media, diez y media y once y media, Clavelina la gitana, Las Illittle, Les Arafels, Raoul and Narcel, Trío Obiol. Películas nuevas á diario.

Benavente.—De cinco á doce y cuarto, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Madrileño.—Desde las cinco de la tarde á las once y cuarto de la noche, secciones de cinematógrafo y varietés.

Nuevo.—De cuatro y media á doce y cuarto, grandes secciones de cinematógrafo.

Royal Kursaal.—Desde las tres y tres cuartos, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

Petit Palais.—Desde las cinco de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. Gran éxito de Les Mingorance y de Resurrección Quijano, canzonetista.

Salón Madrid.—Desde las cinco y media á las once y media, secciones de cinematógrafo y varietés. Gran éxito de Mi-Kasa-Chokichi. Hermanos Gómez, Manon Julita Ruiz. Mañana debut de Margot la fea.

CAPITALES

Se colocan desde 500 pesetas en negocios serios, manejados por uno mismo, rentando crecido interés. Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jeroónimo, 14, principal, 10 á 12 y 4 á 6.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Compra y venta de alhajas
Pago más que nadie
3. ESPOZ Y MINA, 3

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE DOMINGUEZ
3, MATUTE, 3.—MADRID

ACADEMIA
de preparación para toda clase de oposiciones de Magisterio é ingreso en la Escuela Superior, por Profesorado competente.
PEREZ GALDOS, 5, PRINCIPAL DERECHA

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECANICA!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranzas del Giro Mutuo ó por sobre monedero.
Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
Unico depositario: MÁXIMO SCHNEIDER.--Barcelona
Paseo de Gracia, 97

COMPRO
ALHAJAS
Pago á altos precios
20, PRÍNCIPE, 20

ESLAVA JOYERO COMPRO
y vendo alhajas, oro, plata, papeletas de Monte. Montera, 40.

FIEBRES INFECCIOSAS
LIMÓFORO
Excelente antinervioso. Excepcional y sin rival aperitivo. Poderoso y verdadero antiséptico gastro-intestinal, imprescindible é insustituible para el mejor tratamiento y más pronta y radical curación de las fiebres infecciosas y de las diarreas estivales del período de dentición de los niños.
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósitos: Sres. Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 9. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.—Rived y Chóliz, Zaragoza.—Droguería de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia.—Juan A. Aragón, Valladolid.—Farmacia del Globo, Sevilla.—Emilio López Sánchez Solís, Murcia.

Inhalador microbicida
del doctor Precioso
Aparatito cómodo, sencillo y económico, que por la medicación balsámico-antiséptica, que contiene y sin tener necesidad de tomar medicamentos por la boca, que á más de su mal gusto ensucian é irritan el estómago, cura siempre y pronto los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.
Farmacias y droguerías:
Depósitos: Sres. Pérez, Martín y C.ª, Alcala, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid. Vicente Ferrer y C.ª, Comercio, 112, Barcelona.—Rived y Chóliz, Zaragoza.—Droguería de San Antonio, Valencia.--Farmacia de El Globo, Tetuán, 24 y 26.
SEVILLA

Quien no anuncia no vende

ALFONSO FOTÓGRAFO
TELÉFONO 2869
FUENCARRAL 6. MADRID.

Se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde

SE VENDEN ACCIONES
DEL
PERIODICO ESPAÑA NUEVA
CON IMPORTANTE REBAJA DE SU VALOR
Razón: Fuencarral, 129, principal izquierda

COMEDIAS Y COMEDIANTES
LEA USTED
la magnífica revista
ilustrada de teatros
"Comedias y Comediantes"
Todos los números contienen multitud de grabados en colores, retratos de artistas de fama mundial y completas informaciones de las obras de más exito en España.
Se publica mensualmente
Número suelto: UNA PESETA
UNA PESETA EJEMPLAR

ESPAÑA LIBRE

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE
TRES EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Línea del siete, en cuarta plana, 30 céntimos.—Idem del ocho, en tercera, 1,50.—Noticias y comunicados á precios convencionales.—Se admiten esquelas de funeral y aniversario, desde 15 pesetas en adelante, hasta las cinco de :: :: la tarde :: ::

Señores fabricantes
Señores industriales
Señores comerciantes

Si quieren ustedes eficaz propaganda, anúnciense en ESPAÑA LIBRE.
Si quieren vender sus productos anúncienlos en ESPAÑA LIBRE.
Si quieren popularizarlos anúncienlos en ESPAÑA LIBRE.
Si quieren ganar mucho dinero, anúnciense en ESPAÑA LIBRE.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, 5 pesetas; año, 20. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas. Unión postal, trimestre, 10 pesetas

Dirección telegráfica: ESLIBRE

Jacometrezo, 44.--Apartado, núm. 276.--Teléfono, núm. 1.015

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.
Fábricas: MADRID y ESCORIAL
DEPÓSITO
Montera, núm. 22, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
R.ª de S. Pedro, 53, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

LEED
Precio: 3,50 ptas.
Cómo cae
:: un trono ::
(La Revolución portuguesa)
por Augusto Vivero y Antonio de la Villa
Los escándalos de la Corte de Portugal, la historia íntima de las Sociedades secretas, la muerte de Dos Reis; y la lucha gloriosa en las calles.
están narrados maravillosamente en este libro, que contiene impresiones de
TEÓFILO BRAGA
BERNARDINO MACHADO
Y BENITO PEREZ GALDÓS
Precio: 3,50 ptas.
Los pedidos á esta Administración

Durá y C.ª
FOTOGRABADO
TRICOLOR
DIRECTO - LINEA
Estudio.
SAN ROQUE. 7.
Telefono 697. Madrid

POSTALES TITO
Tipos y costumbres madrileñas
Colección de 10 postales una peseta :: Los pedidos á España Libre y casa del autor
Lealtad, 12.-MADRID

LE COURRIER DE LA PRESSE
OFICINA DE RECORTES DE PERIODICOS
FRANCESES Y EXTRANJREOS
21, Boulevard Montmartre.—París, 21

Bolsa del trabajo

Planchadora se ofrece para casas particulares ú hoteles; buenas referencias. Razón, Santa Isabel, 5, 3.º, núm. 1.

Joven se ofrece para comercio. Buenos informes. Jacometrezo, 26 y 28, 4.º

Modista se ofrece para las casas. Abades. 12. potr.ª

Señora viuda se ofrece para cuidar señora ó caballero formal. Lista de Correos, cédula 15.388.

REPRESENTACIONES

Se admiten para viajes por poblaciones importantes de la provincia y capitales limítrofes á Madrid. Ceres. 30. 1.º

Llámase á Amadeo Borán Alvarez, de oficio artífice en cemento y piedra artificial, que últimamente vivía en Barcelona, y en Zaragoza después, para que se pase, para un asunto de interés, por la calle Felipe IV, núm. 4, primero derecha.

Muchacho joven, quince años, se ofrece para comercio ó cosa análoga. Santa Clara, 3, segundo.

Viuda joven desea casa para acompañar señora, niños ó ama gobierno ó para mostrador, iría fuera de Madrid. Razón: Jacometrezo, 40 y 42, pral. centro.

Joven instruído, urge colocación en oficina, cobrador, acompañar señor impedido ó cargo análogo, pretensiones ninguna. Razón, Andrés Borrego, 16, 3.º izquierda.

Matrimonio joven sin hijos desea portería, buenos informes. Razón Alfonso Gracia, Ave María, 37 y 39, piso cuarto.

Señora formal, viuda, ofrécese sirvienta, sabe desempeñar toda obligación. San Andrés, 2, 2.º núm. 7.

Para oficina, almacén ó cosa análoga, se ofrece joven de 22 años, con buenísimas referencias, práctica de oficina, buena letra y conocimiento de francés y mecanografía. Razón: fábrica de guantes de D. A. Luque, San Sebastián, 2. E. F. M.

Ama de cría se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Razón: Jacometrezo, 63. tercero.

Se ofrece para todo, en casa de señora sola ó matrimonio sin hijos, joven buenas referencias, sabiendo su obligación. Razón: plaza de Herradores, 8, portería

Se desea una colocación para joven de 24 años, bien para ordenanza, mozo de comedor, ayuda de cámara, etc. Puede trabajar de ebanista para repasar el mobiliario. Tiene garantías inmejorables. Razón: Jardines núm. 5, piso 4.º número 2. Francisco Llacer Cambra.

Caballero de 32 años, instruído y de buena presencia, desea ocupación en Madrid ó fuera como intérprete, viajante, representante, etc. Habla italiano, francés y portugués y algo el alemán. Es persona formal. Escribid: Lista de Correos, tarjeta postal, num. 98.462.

Señora de 45 años cuidaría de bufete ó consultorio ó á caballero solo. Modestas pretensiones. Razón: calle del Olivar, 17, 2.º izqda.

Joven se ofrece para ordenanza, cobrador con fianza ó cosa análoga. Jacometrezo, 44, portería, darán razón.

Matrimonio joven sin hijos, él albañil, inmejorable conducta y buenas referencias, desea portería, trabajo de su oficio, ordenanza ó mozo de almacén. Razón: Eugenio Asenjo Gismero, callejón Alamillo, 3, segundo.

Tenedor de libros, joven, práctico, poseyendo el francés, referencias inmejorables, ofrécese todo el día ó por horas. Razón: Plaza del Rey, 6, 2.º dcha.

Fabricantes. Con 16 años años de práctica en fabricación de gaseosas y conociendo la fabricación de licores, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid. Calle de la Esgrima, 7, peluquería.

Profesora de solfeo, piano, canto, declamación lírica é idioma italiano. Lecciones á domicilio. Nina B. S., artista de ópera italiana, calle Verónica, 20, 1.º

Se necesitan oficialas y aprendizas adelantadas de ropa blanca de señora. Madera, 28, 2.º interior dcha.

Joven de 20 años, huérfano, desea colocarse en oficina de escribiente ó de ordenanza, ó para ayuda de cámara. Lista Correos, cédula núm. 29.908.

Joven de 15 años se ofrece para ordenanza de oficina con buenos informes, dirigirse á N. P., General Pardiñas, 16, pral., núm. 5.

Se necesitan agentes en provincias, á la comisión, para la venta de aparatos de cinematógrafo y películas y otros varios artículos. S. Sánchez, San Bruno, 1, Madrid.

Joven de 24 años desea colocarse de ordenanza, mozo, cobrador con fianza ó cosa análoga. Razón: Manuel Lorences, Ballesta, 4, tienda.

Joven abogado, práctico enseñanza, ofrece lecciones de Derecho, segunda y primera enseñanza, de cinco de tarde en adelante. Razón García Amorós, lista de Correos, cédula 2.778.

Matrimonio joven, sin hijos, úrgele colocación de cobrador, ordenanza ó cosa análoga, de buena familia ó informes. Jacometrezo, 3, portería.

Costurera y sastra á domicilio. Palma, 29, en el patio, cuarto núm. 3.

Guardia de Seguridad desea portería; buenos informes. Razón: calle de Toledo, número 21.

Joven desea colocación para ordenanza, cobrador ó mozo ó cosa análoga, razón: General Lacy, 28, 3.º Buenas referencias.

Muchachos de 18 y 11 años se ofrecen para mozo ú ordenanza y «botones» respectivamente. Saben leer y escribir, buena presencia y conocen bien las calles. Razón: Luna, 19, 3.º dcha.

Joven de diez y seis años, conociendo algo el francés, ofrécese para aprendiz de «chauffeur» mecánico. Buenos informes. Zorrilla, 29, 4.º, núm. 3, interior.

Se necesitan aprendizas de modista ganando desde el primer día, San Bartolomé, núm. 15.

Señorita parisién da lecciones de francés y de piano á niños y señoritas. dirigirse: calle de Lope de Vega, 65, 2.º izquierda. Progresos rápidos.

Profesor de solfeo, piano, canto, declamación lírica é idioma italiano. Lecciones á domicilio. Nina B. S., artista de ópera italiana, calle Verónica, 20, 1.º

[illegible]

Joven profesor mercantil, con buena letra, desea colocación de tenedor de libros, escribiente ó cosa análoga en Madrid, Barcelona ó Valencia. Inmejorables referencias. Dirigirse á Lista Correos, cédula número 14.131. Málaga.

Al comercio en general y procuradores se hacen toda clase de trabajos á precios módicos, buena letra y prontitud, dirigirse: Aguila, 22, 2.º. Francisco Martínez.

Teatro de 3 meses de temporada para fuera de Madrid, negocio seguro y bien retribuído, hace falta un socio 3.000 pesetas. Escribid: Cédula núm. 22.710. Lista de Correos.

Desea trabajo Ramón Barres Martí, impresor, maquinista ó ayudante de máquina plana y de rotativo y marcador, vive Mesón de Paredes, 27, 1.º, 1.º

Necesito dos corredores para la plaza de Madrid y agentes para su provincia en partidas judiciales. Artículo de fácil venta y buena comisión. Dirigirse á C. Legránd. Lista de Correos, tarjeta postal núm. 701.493. Madrid.

Para ordenanza de oficina, sirviente ó criado interno casa particular, desea colocación pronto, buenos informes. Tabernillas, 23, entresuelo izquierda.

En Barcelona y su provincia necesítase representante para la venta de artículo gran novedad y fácil venta. Preferible los que estén relacionados con droguerías, ferreterías, papelerías y comestibles. Dirigirse con referencias á C. Legránd. Lista de Correos, tarjeta postal, núm. 701.493, Madrid.

Empleado en importante empresa desea ocupación para horas libres. Lista Correos, cédula núm. 32.041.

Pianista de modestas pretensiones se necesita; sería preferido profesor de primera enseñanza. Informarán en la Escuela-Sanatorio para la educación de niños mentalmente deficientes, Maudes, 11.

Matrimonio sin hijos, él guardia civil retirado, desea colocación. Bien de ordenanza, portería, guardería ó cosa análoga, dentro ó en las inmediaciones de Madrid. Razón: Eduardo Montero Victoria, Ancora, 2, 3.º núm. 7.

Joven 15 años, sabiendo escribir «Yost», desea colocación en oficina ó cosa análoga, buenas referencias. Lista Correos, cédula núm. 42.107.

Se desea ama de cría para su casa, leche fresca, precio módico, para un niño de cinco meses. Calle de Amaniel, núm. 23, cuarto, número 2.

Portería. Ia desea matrimonio joven, buenos informes, Mendizábal, 62, cuarto derecha. Manuel Avellaneda Rico.

Francés, antiguo viajante, comerciante, bachiller, se ofrece para hotel como intérprete, cajero; para colegio, casa de comercio ó banco. Buenas referencias. Lista Correos, billete número 4.973.686.

Hace falta oficiala de pantalones, Molino de Viento, 37 tercero.

Joven instruído, licenciado del Ejército, desea colocación, horas por la mañana, en oficina particular, ordenanza ó cosa análoga. Paseo de las Acacias, núm. 10. Eladio Cepillo.

Obrero que está durante 9 años al frente de una fábrica de achicoria y con buenas referencias, se ofrece para trabajar en cualquier provincia en la misma industria, siendo apto para todo cuanto en ella se relaciona. Dirigirse: Lorenzo Istúriz, calle Camino, Casa Cándido. San Sebastián (Guipúzcoa).

Joven 24 años, oficio cajista y remendista y licenciado del Ejército, desea colocación ó se ofrece para cualquier empleo, cobrador en casa de comercio. Información: Velázquez, 34, entresuelo izqda., Madrid.

Muchacho 15 años, educación esmerada, conociendo Madrid, se ofrece para comercio, ordenanza, ocupación análoga, razón: Moratín, 30, pral. izquierda.

Joven de 28 años de edad, licenciado del Ejército, desea colocación de ordenanza, mozo ó cobrador; sabe leer y escribir. Antonio Fernández Ordóñez. Lope de Vega, 21, piso cuarto.

Se ofrece, con excelentes referencias, persona con aptitudes para desempeñar todo que sea concerniente á oficina, pocas pretensiones, dirigirse: plaza de la Cebada, 2, primero.

Matrimonio joven, poca familia, desea portería ó bien el cuidado de un chalet en San Sebastián. Informarán en esta Administración.

Matrimonio joven, él aprobado guardia municipal, desean portería. Razón: Calle del Pez, 32, 2.º interior.

Se ofrece joven para dependiente de carnicería, sabiendo el oficio, con inmejorables referencias. Molino de Viento, 38, 3.º dcha.

Joven instruído desea colocación de escribiente en oficinas ó casa particular. Razón: B. García, calle de Ceres, 3, tercero izqda.

Señora viuda con inmejorables referencias desea ir á Manila de ama de gobierno ó para cuidar enfermos ó á hospital, con 10 años práctica, conoce el país. Mesonero Romanos, 32, pral. Concepción Molina.

Joven 35 años desea colocación ordenanza, cobrador, con fianza, buenas referencias. Razón: Jacometrezo, 44, portería.

Se ofrece para doncella, sabiendo francés y peinar, joven buenas referencias, desearía casa corta familia. Razón: Belén, 2, 4.º dcha.

Joven 20 años se ofrece para ordenanza, escribiente en oficina ó cosa análoga. razón: Jacometrezo, 26 y 28.

Urge. Aficionado fotógrafo para obtener instantáneas que han de publicarse en revista profesional. Dirigirse á lista de Correos, tarjeta postal, núm. 717.889. Madrid.

Necesito chico de 13 á 15 años para tienda de vinos. Inútil presentarse sin garantías. Reina Cristina, núm. 24.

Estudiante de Filosofía y Letras, poseyendo el título de bachiller y el de maestro elemental, se ofrece para colegio, secretario particular, oficina ó cargo análogo. Calle del Tesoro, 2.º, núm. 2